



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Paraguay



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Asunción

Actualizado a agosto 2021

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	6
2 MARCO ECONÓMICO	6
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	6
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	6
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	7
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	8
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	8
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	10
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	10
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	11
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	13
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	13
3.1.2 PRECIOS	14
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	15
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	16
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	17
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	18
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	19
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	20
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	21
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	21
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	22
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	22
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	22
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	23
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	23
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	23
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	24
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	24
3.5 TURISMO	25
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	25
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	25
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	26
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	27
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	27
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	28
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	28
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES ...	29
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	29
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS .	29
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS	29
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	30
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	30
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS ...	31
3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	31

3.13	PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	32
4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	32
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	32
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	32
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	33
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	33
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	34
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	35
	CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	35
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	35
	CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	36
	CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	36
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	37
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	37
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	37
	CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	38
	CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	38
	CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	38
4.5	DEUDA	38
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	38
4.6.1	EL MERCADO	38
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	39
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	40
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	40
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	41
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	42
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	43
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	43
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	43
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	43
	CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	44
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	44
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	45
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	45
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	45
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	47
	CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	47

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

Paraguay es una República presidencialista en la que la Jefatura del Estado y del Gobierno recae en la figura del Presidente de la República. El 20 de junio de 1992 fue aprobada la actual Constitución, cuyo texto se inspira en las constituciones occidentales, bajo los principios fundamentales de la democracia republicana representativa y pluralista en un Estado social de derecho. La mayoría de edad se alcanza a los 18 años y el sufragio se ejerce a partir de esa edad.

El Presidente y Vicepresidente de la República son elegidos por sufragio universal, directo y secreto por cinco años improrrogables. La Constitución prohíbe la reelección. El Presidente, que es, a su vez, el Jefe de Estado y de Gobierno, elige a sus Ministros.

El Congreso lo forman dos Cámaras: el Senado, con 45 miembros, elegidos de listas nacionales para un periodo de 5 años; y la Cámara de Diputados, con 80 miembros y base departamental. El Congreso goza de amplias prerrogativas, especialmente el Senado, y ejerce una función de control del Ejecutivo similar a la de los regímenes parlamentarios.

El Poder Judicial culmina en la Corte Suprema de Justicia, cuyos miembros son elegidos por el Senado, a propuesta del Consejo Superior de la Magistratura.

La Constitución de 1992 introduce la figura del Defensor del Pueblo.

El 22 de abril de 2018 se celebraron elecciones generales en Paraguay. Hubo un porcentaje de participación inferior a anteriores elecciones (61,4%, frente al 68,56% en 2013 y 65,41% en 2008) y se eligieron Presidente de la República, Senadores, Diputados, Gobernadores, Juntas Departamentales y Parlamentarios del PARLASUR.

Mario Abdo Benítez - "Marito", del Partido Colorado - ANR, con un 46,42% de los votos válidos, ganó la Presidencia con una ventaja de 3,68 puntos sobre Efraín Alegre (del Partido Liberal Radical Auténtico - PLRA, que concurría en estas elecciones bajo el paraguas de la coalición electoral Alianza Ganar junto al Frente Guasú). El tercer candidato en votos fue el Partido Verde, con un escaso, pero sorprendente, 3,26% del voto.

En el Senado, la ANR ganó 17 escaños (perdiendo 2 frente a las elecciones del 2013), quedando a 6 de la mayoría absoluta, seguida del Partido Liberal (PLRA) con 13. El Frente Guasú (partido del ex Presidente Lugo) continúa como tercera fuerza en el Senado, con 6 senadores. Destaca la vuelta al Senado del Partido Patria Querida, con 3 senadores.

En la Cámara de Diputados, la ANR sí que obtuvo mayoría absoluta, con 42 escaños, seguido del PLRA, 29 escaños. Ya muy por detrás obtuvieron escaños: Patria Querida y PEN, con 3, y otros 4 partidos con 1 escaño cada uno.

En las elecciones a gobernadores, la ANR obtuvo victoria en 13 departamentos, el PLRA en 3

(Cordillera, Concepción y Amambay) y la Alianza Ganar 1 (Caaguazú).

Distribución de escaños en Diputados y Senado. Elecciones 2018		
	Senado	Congreso
ANR - Partido Colorado	17	42
PLRA (Partido Liberal Radical Auténtico) + alianzas	13	30
FS - Frente Guasú	6	
PPQ - Partido Patria Querida	3	3
PDP - Partido Democrático Progresista	2	
Hagamos	2	2
UNACE	1	
Cruzada Nacional	1	1
PEN - Partido Encuentro Nacional		2

En noviembre de 2015 se celebraron elecciones municipales. Lo más destacado fue la victoria del comunicador Mario Ferreiro en la Municipalidad de Asunción, derrotando al candidato colorado, Arnaldo Samaniego; e, igualmente la derrota colorada en Encarnación. El Partido Colorado se mantuvo, a pesar de todo, como principal fuerza política del país, ganando 142 de 250 municipios, entre ellos Ciudad del Este. El Partido liberal (PLRA) obtuvo unos resultados aceptables.

Los principales partidos políticos del país son los siguientes:

Asociación Nacional Republicana (ANR) o Partido Colorado: partido con un fuerte aparato logístico distribuido territorialmente, se ha mantenido en el poder durante el último medio siglo, durante y después del régimen de Stroessner, cuya dictadura finalizó en 1989. El Partido Colorado ha triunfado en todas las elecciones presidenciales democráticas posteriores, salvo en las de 2008, pero recuperando la presidencia en las de 2013. Se trata de un partido de corte conservador, actualmente dividido en varias corrientes, entre las que la más relevante es la que se aglutina en torno al expresidente Horacio Cartes, que continúa ejerciendo una influencia considerable en la vida pública paraguaya.

Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA): Se trata del principal partido de oposición, también dividido en varias facciones antagónicas. Su alianza política con el Frente Guasú ganó las elecciones presidenciales en 2008. Tras la derrota en las elecciones de 2013 inició un proceso interno de remodelación, que tuvo un impulso a partir de las elecciones municipales de noviembre de 2015. En las elecciones de 2018 han reeditado la alianza con el Frente Guasú, en este caso, con candidatura a presidente de Efraín Alegre.

Frente Guasú (FG): Tercera fuerza política en el país. Coalición de partidos de izquierda y centro-izquierda, que lidera el ex Presidente Fernando Lugo. Se formó en marzo de 2010 por la fusión de la Alianza Patriótica para el Cambio (APC) y de Espacio Unitario-Congreso Popular (EU-CP). Fue parte de la coalición Alianza Patriótica para el Cambio que ganó las elecciones de 2008 y llevó a Fernando Lugo a Presidente.

Patria Querida: Movimiento político creado para competir en las elecciones de 2003, situándose como tercera fuerza política del país. Sin embargo, en las elecciones 2008 y de 2013 sufrió una considerable pérdida de apoyo electoral, hasta quedar prácticamente relegado a una posición minoritaria en el nuevo escenario político. En las elecciones de 2018 destaca su recuperación, obteniendo 3 diputados y 3 senadores.

UNACE: Unión Nacional de Ciudadanos Éticos, escisión del Partido Colorado, fundado y presidido por el General Lino Oviedo. Figura muy controvertida y carismática, cuyo fallecimiento en 2013 avocó al partido a una situación compleja. En las elecciones de 2018 ha obtenido un

puesto de senador.

Avanza País (AP): coalición electoral conformada por la escisión de varios partidos del Frente Guasú, producida en agosto/septiembre de 2012 con el fin de apoyar la candidatura del comunicador Mario Ferreiro a la Presidencia de la República. Mario Ferreiro ganó las elecciones municipales en Asunción en noviembre de 2015, en alianza con el PLRA y otros partidos.

Partido Demócrata Progresista (PDP): Fundado en 2007 para apoyar la candidatura de Fernando Lugo a las elecciones de 2008, concurrió a las elecciones presidenciales de 2012 dentro de la Alianza Paraguay Alegre. Es una escisión de País Solidario. Su líder es Rafael Filizzola, antiguo miembro de PS y ex Ministro del Interior.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

El Equipo Económico Nacional, está presidido por el Ministerio de Hacienda y se reúne varias veces al mes, en función de los asuntos pendientes. Está integrado por el citado Ministerio y los Ministros de Obras Públicas y Comunicaciones; Industria y Comercio; Agricultura y Ganadería; Relaciones Exteriores; Ministro - Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social; Ministro - Secretario General de la Presidencia de la República y Presidencia del Banco Central.

La composición de dicho equipo económico, al 19 de febrero de 2021 es:

- **Ministro de Hacienda** (gestión presupuestaria, financiación del Estado y política económica): Oscar Llamosas.
- **Gobernador del Banco Central de Paraguay (BCP)** (supervisor del sistema financiero y responsable de la política monetaria y cambiaria): José Cantero.
- **Ministra - Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social:** Viviana Casco Molina.
- **Ministro de Industria y Comercio:** Luis Castiglioni.
- **Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones** (infraestructuras, energía y telecomunicaciones): Arnoldo Wiens.
- **Ministro de Agricultura y Ganadería:** Moisés Santiago Bertoni.
- **Ministro de Relaciones Exteriores** (responsables política exterior y Mercosur): Euclides Acevedo.
- **Presidente del Banco Nacional de Fomento:** Carlos María Florentín Benítez.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

La economía de Paraguay se caracteriza por el importante peso en el PIB de su sector primario (11,8% en 2020), especialmente agricultura (8,7%), y ganadería (2,2%), aunque el peso del sector en el empleo es todavía mayor, elevándose al 20,2% de la población ocupada en 2020. Junto a la electricidad generada en las 2 entidades binacionales, el sector primario es la mayor fuente de exportación del país. Con excepción de las partes más remotas de la región del Chaco, la tierra en Paraguay es fértil y muy apta para el cultivo, aunque está relativamente poco explotada. El sector agropecuario genera entorno al 60% de los ingresos por exportación.

El país es autosuficiente en la mayor parte de los productos alimenticios básicos, si bien resulta deficitario en frutas y hortalizas. En ocasiones la oferta de productos hortícolas nacionales de ciertos artículos es escasa y estacional, siendo necesario que la oferta doméstica se complete con productos importados (principalmente desde Argentina y Brasil). Según datos del Ministerio de Agricultura (producción agrícola 2019-20, último disponible), los principales cultivos, ordenados por volumen de producción (Tn), fueron: soja, caña de azúcar, maíz, mandioca, trigo, arroz, yerba mate, habas, canola, girasol, algodón, sésamo, maní, tabaco, tártago y estevia.

La soja (con producción de 11 millones de Tn en 2019-20, en 3,6 millones Ha) se cultiva principalmente en los departamentos orientales del Alto Paraná e Itapúa. La producción aumentó significativamente en las décadas de los años 70 y 80, debido a la colonización y deforestación de la región oriental y al uso de tecnologías de punta. Esto ha convertido a Paraguay en un

referente mundial en la producción (6° productor) y exportación de este cultivo (4° exportador). Los cultivos de soja provienen de grandes latifundios muy mecanizados. La producción aumentó un 29,4% en la cosecha 2019-20 respecto de la zafra anterior 2018-19, al recuperarse el régimen de lluvias después de un año de fuerte sequía. Desde finales de 2020, además, el sector de la soja se ha beneficiado de un repunte importante en los mercados internacionales de los precios en dólares del cereal.

En los últimos años ha crecido considerablemente la producción de nuevos tipos de cultivos, respondiendo a una demanda creciente en los países desarrollados. Paraguay se ha convertido así en el primer productor y exportador mundial de chíá, y está aumentando también la producción de sésamo, quinoa y otros.

Por lo que se refiere al sector ganadero, destaca la importancia del ganado vacuno, con 13,8 millones de cabezas (aumentando un 2,23% en 2019, último año disponible), que contribuye tanto al consumo interno como a la exportación. La mayor parte del país está habilitada como pastizal, para una ganadería explotada en régimen extensivo, enfocada sobre todo a la producción de carne. Las zonas ganaderas por excelencia se encuentran al noroeste del país (departamentos de Presidente Hayes, Alto Paraguay y Boquerón) y al nordeste (departamentos de San Pedro y Concepción). La propiedad está muy desigualmente distribuida entre los ganaderos: el 70% de los rebaños posee menos de 10 animales y el 58% de la cabaña nacional es propiedad del 1% de los ganaderos. Estos poseen enormes fincas de hasta 40 mil hectáreas, ocupadas por millares de cabezas de ganado, destacando las explotaciones comandadas por los descendientes de comunidades menonitas de ascendencia alemana que se establecieron en la región del Chaco paraguayo a partir de 1920.

La exportación de carne vacuna y sus despojos se ha consolidado en los últimos años como la tercera partida en importancia exportadora después de la electricidad y la soja, con exportaciones en 2020 por \$1.183 millones. Paraguay ha conseguido conquistar nuevos mercados para la carne bovina en varios continentes del mundo, siendo sus principales cliente Chile y Rusia.

La explotación forestal es muy activa, aprovechándose numerosas especies tropicales de madera dura. Destaca la explotación del quebracho en el Chaco oriental, del que se extrae el tanino, y el *Ilex paraguaiensis*, del que se obtiene la hierba mate. Paraguay es muy rico en especies vegetales, aunque la deforestación ha sido excesiva en las últimas décadas, lo que limita hoy esta actividad y obliga a importar madera de países vecinos. Sigue produciéndose una tala indiscriminada e ilegal de especies en peligro de extinción, a pesar de que la política de “deforestación cero” ha dado algunos frutos, dado que la biomasa sigue siendo una de las principales fuentes de generación primaria de energía (en muchas pequeñas industrias y hogares se recurre todavía predominantemente a la quema de madera para fundir o cocinar).

El anuncio del plan de la empresa Paracel (joint-venture de la sueca Girindus Investments y del grupo Zapag paraguayo) para la construcción de una planta de celulosa en la región de Concepción, con hasta \$ 3.500 millones de inversión prevista, ha reforzado el interés de la iniciativa privadas dirigido a la reforestación de bosques especialmente con eucalipto.

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario de Paraguay es de tamaño reducido y ha venido creciendo muy lentamente en los últimos años. Su participación en el PIB alcanzó el 33,4% en 2020. Si excluimos construcción, minería, electricidad y agua, la producción industrial supone el 19,2% del PIB. El empleo total del sector supone un 19, 1% del total de la población ocupada.

La industria está tradicionalmente dominada por empresas de pequeño tamaño que producen para el mercado interno (alimentación, jabón, ladrillos, calzado y muebles principalmente). También es significativa por el lado del consumo la producción de bebidas y tabaco, la producción de aceites de textiles y prendas de vestir.

Al margen de éstas, existe también una industria de tamaño significativo en términos relativos, en los sectores farmacéuticos, cemento y equipamiento eléctrico. Las reformas políticas, económicas y legislativas, y el ingreso de Paraguay en el Mercosur favorecieron un aumento de la inversión extranjera de carácter industrial vinculada con la maquila. Así, se ha observado un importante desarrollo de la industria de autopartes, plásticos y confección, con destino a los países vecinos, y especialmente a Brasil.

Paraguay posee el mayor potencial de generación de energía hidroeléctrica per cápita del mundo. Dispone de dos grandes complejos hidroeléctricos: la Binacional de Itaipú (proyecto conjunto con Brasil, finalizada en 1987) y la Binacional de Yacyretá (proyecto conjunto con Argentina, finalizada en marzo de 1997), cuyo peso en el PIB en 2020 fue del 7,1% (conjuntamente agua y electricidad). Existe una tercera central hidroeléctrica nacional, la de Acaray, cuya producción alcanza una cifra suficiente para cubrir la demanda doméstica. El reducido consumo interno de energía eléctrica da lugar a un superávit energético, ya que Paraguay exporta el 75% de la producción. En el año 2023 la central de Itaipú terminará de amortizar la deuda incurrida en su construcción (con Eletrobrás de Brasil), y de acuerdo con el tratado binacional que rige la explotación se deben renegociar precios y cantidades de la producción eléctrica. Se abre así la posibilidad de una entrada de recursos importante en Paraguay en el futuro, pero no sin antes pasar por una ardua negociación con Brasil, con intereses opuestos entre los dos países propietarios de la central. El debate, y varias maniobras de posicionamiento, están ya en marcha, envueltas en una considerable carga emocional sobre todo del lado paraguayo, en donde se considera que los términos actuales del tratado favorecen excesivamente a la parte brasileña. La renegociación del tratado de Itaipú aparece como una

cuestión de soberanía y orgullo nacional.

Por lo que se refiere a la minería, es un sector poco representativo (0,1% del PIB). Paraguay presenta un suelo pobre en minerales. La mayor parte de los depósitos minerales se encuentran situados en la zona occidental del río Paraguay. Es cierto que en el sur del país se está empezando a explotar uranio y tradicionalmente se explota oro, pero en pequeñas cantidades. En el Chaco se están poniendo en marcha varios proyectos de prospección de petróleo y gas natural.

El sector de la construcción pública y privada, representó un 7% en el PIB de 2019. Con ambiciosos planes por parte del gobierno actual, mantiene su dinamismo gracias a los proyectos en materia de construcción civil financiados en gran parte por los bancos multilaterales y a la construcción residencial con financiación privada. Durante la pandemia el sector se manifestó como especialmente resiliente, habiendo crecido un 9,8% y contribuyendo a un desempeño general de la economía paraguaya en el año considerablemente mejor al de los países del entorno.

Se ha anunciado recientemente el lanzamiento de tres proyectos industriales de peso, todavía en sus primeros pasos pero que, de llegar a buen puerto, cambiarán completamente el escenario industrial paraguayo y significarán el nacimiento de una gran industria hasta ahora inexistente:

- Una planta de celulosa en la región de Concepción, con inversión de hasta \$3.500 millones por una joint-venture del grupo sueco Girindus Investments y del grupo Zapag paraguayo.
- Una planta de producción de biocombustibles a partir de aceite de soja y otros biomas, con inversión del grupo ECB brasileño de más de \$800 millones (proyecto Omega Green), en régimen de zona franca en Villeta, próxima a Asunción. La división Oil and Gas de la española Acciona firmó en 2019 un contrato de suministro llave en mano de la fábrica.
- La construcción de una planta de producción de cemento y derivados de alta capacidad, CECON, en Concepción, que una vez en producción acabará con el déficit persistente de cemento en el país, en un momento de crecimiento de la actividad constructora como se refirió.

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

Por lo que se refiere a las características estructurales, habría que señalar que se trata de un sector muy atomizado, formado por un gran número de negocios de pequeño tamaño. El Banco Interamericano de Desarrollo - BID, estimaba en 2020 que la tasa de empleo informal en Paraguay alcanzó el 34,16 sobre el total de trabajadores, y la mayoría se concentra en el sector de pequeños servicios. Destaca, por otra parte, la expansión y modernización en los últimos años del sector de la distribución comercial y servicios financieros.

Una buena parte de los servicios públicos son suministrados por monopolios públicos de servicios básicos (Administración Nacional de Electricidad (ANDE), Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP), Compañía Paraguaya de Comunicaciones (COPACO)). Las empresas privadas de telecomunicaciones (telefonía móvil e internet), la banca extranjera, las cadenas de supermercados y, en menor medida, las empresas de transporte por carretera han adquirido relativo tamaño. En este sector cabe destacar la importancia que tiene aún la venta informal en el comercio minorista.

El peso del sector de los servicios en el PIB en 2020 fue del 47,6%, dominando dentro de los mismos por el comercio y la administración pública, con pesos totales en el PIB del 9,7% cada uno; seguidos de servicios inmobiliarios (6,4%), intermediación financiera (6%), servicios a los hogares (4,8%), transporte (3,8%), telecomunicaciones (3,6%), hoteles y restaurantes (2,8%) y servicios a las empresas (2,4%).

El sector bancario paraguayo se encuentra bien capitalizado (Tier 1 ratio de capital sobre activos en el 13,4%, muy superior al mínimo exigido por el Banco Central de Paraguay del 8%), y presenta una rentabilidad media del 23%, muy por encima de los otros países de la región, gracias sobre todo al alto nivel de comisiones. La morosidad, por su parte, es baja, del 2,95% del total de préstamos en mayo de 2021. Los organismos internacionales vienen alertando desde hace tiempo sobre la proliferación de intermediarios no bancarios, como por ejemplo cooperativas y casas de crédito al consumo, que cuentan con escasa supervisión y presentan un potencial desestabilizador para el sistema financiero en su conjunto. En contraste con la baja morosidad del sistema bancario, la tasa de impagos de las financieras se situó en el 6,94% en 2020.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

Infraestructura de transporte.

La dotación de infraestructuras en Paraguay puede calificarse de muy deficiente. Según estudio *Global Competitiveness Report 2019*, del Foro Económico Mundial (WEF), a pesar de las ligeras mejoras año a año, Paraguay se encuentra aún en la zona baja de los países en términos de infraestructura, ocupando el puesto 99 (de 141 países analizados) en calidad de la infraestructura en general; con puesto 126 en calidad de las rutas, 119 en conectividad aeroportuaria (122 en eficiencia de servicios aéreos), 94 en eficiencia de servicios portuarios, 121 en calidad oferta de energía eléctrica, 89 en suscripciones a telefonía móvil y 91 en suscriptores a internet.

Transporte por carretera. El sistema de carreteras en Paraguay se clasifica en tres grupos de rutas, de acuerdo a su importancia y nivel de servicio: Rutas Nacionales, Rutas Departamentales y Rutas Vecinales. Según el tipo de superficie de rodadura, se cuenta con carreteras con pavimento asfáltico y pétreo, ripio y tierra.

Las rutas nacionales son 22 en total, y comunican las ciudades más importantes dentro del territorio nacional, entre las cuales se pueden citar: Rutas Nacionales N° 2 y 7, que unen Asunción con Ciudad del Este y sirve para flujo de transporte con Brasil (actualmente se está completando su desdoblamiento por parte de un grupo liderado por la española Sacyr); Ruta Nacional N° 1, que une Asunción y Encarnación y sirve para el flujo de transporte con Argentina; y Ruta Nacional N° 9 (Transchaco) y ramales, que atraviesan el Chaco para comunicarse con Bolivia. Esta ruta, actualmente también en curso de modernización, no está totalmente pavimentada y resulta difícil llegar a Bolivia con un vehículo convencional.

Paraguay tiene 80.127 km de caminos y rutas, de los cuales: 6.987 km pavimentadas, 10.670 km adoquinados, 1.433 km empedrados, 1.036 km empedrados ripio y 70.643 km de caminos de tierra. A pesar de que, según indicadores del WEF, un país de las características de Paraguay debería contar con unos 15.000 km de rutas asfaltadas y 45.000 km de caminos vecinales.

Transporte aéreo. Existen 2 aeropuertos internacionales: El "Silvio Pettirossi", en Asunción y el "Guaraní", de Ciudad del Este. Cabe destacar reciente estudio de BBC Mundo en la que se situaba a Asunción como la 5ª capital latinoamericana con peor conectividad internacional, detrás de Puerto Príncipe, La Paz, Brasilia y Tegucigalpa. Antes de la pandemia de 2020, Asunción tenía conectividad internacional directa sólo con: Madrid, Argentina (Buenos Aires, Puerto Iguazú y Córdoba), Uruguay (Montevideo y Punta del Este), Brasil (Sao Paulo, Curitiba, Río de Janeiro y Florianópolis), Lima, Chile (Santiago e Iquique), Bolivia (Santa Cruz de la Sierra), Colombia (Bogotá) y Panamá. La mayoría de aquellas rutas están ya reabiertas después de las restricciones iniciales a vuelos con la pandemia. Las empresas españolas dominan hasta ahora los servicios aéreos paraguayos: Air Europa explota la única línea con conexión directa a Europa a través de Madrid, y Paranair, participada mayoritariamente por el grupo Air Nostrum, cubre buena parte de las rutas latinoamericanas.

El tráfico aéreo de pasajeros no es intenso. Según datos de la DINAC (Dirección Nacional de Aeronáutica Civil) el total de pasajeros movilizados en 2019 a través del aeropuerto Silvio Pettirossi ascendió a 1.239.403, con un aumento del 2,3% frente al 2018. Se incrementaron los pasajeros internacionales (+3,25%, hasta un total de 1209.485), pero cayeron los nacionales (-25,5%, hasta los 29.918). El aeropuerto de ciudad del Este experimentó, sin embargo, caída del tránsito total (-21,53%, hasta los 32.573 pasajeros) y de nacionales (-21,89%, hasta los 32.156), pero con aumento de los internacionales (20,17%, hasta los 417). La pandemia ha llevado a esas cifras a aproximadamente 20% de lo que eran en el año 2020. Poco a poco se van recuperando las cifras de pasajeros a medida que se levantan restricciones en los diferentes países.

Transporte ferroviario. No existe actualmente línea de ferrocarril en funcionamiento en Paraguay, a excepción de un pequeño tramo de 6 Km en la frontera entre Encarnación (Paraguay) y Posadas (Argentina), que se usa para transporte tanto de mercancías como de pasajeros.

Transporte fluvial. La comunicación fluvial es sólo utilizada para el transporte de mercancías con origen o destino en los puertos de Buenos Aires y Montevideo. Los principales puertos de Paraguay son los de Villeta (próximo a Asunción) y Pilar, que constituyen la vía principal de entrada y salida de productos de importación y exportación, vía los ríos Paraguay y Paraná. Para atender al considerable tráfico, Paraguay cuenta con la tercera flota mundial de barcasas fluviales (tan solo por detrás de EE.UU. y China).

En el puerto de Asunción pueden operar buques de hasta 9 pies de calado en todas las épocas del año, salvo en periodos cíclicos de bajada de las aguas, como el que se está viviendo desde parte de 2020 hasta 2021. La Terminal Portuaria de Villeta se halla a 56 Km. al sur de Asunción y el calado es de un mínimo de 10 pies para todo el año.

Agua y Saneamiento

Paraguay es uno de los países con mayor cantidad de agua dulce por habitante del mundo, pero al mismo tiempo la infraestructura de abastecimiento y saneamiento tiene enormes carencias. Según el Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), en 2017 la cobertura de agua para consumo por redes a nivel nacional fue del 78% (71,7% en Latam), mientras que la cobertura de alcantarillado alcanzó el 11% (52% en Latam) y solo el 2% de las aguas cloacales fueron tratadas. En el año 2017 se estimó también que la necesidad de inversiones para cubrir la brecha de cobertura de servicios en agua potable y saneamiento hasta 2030 era de \$6.000 millones

Energía.

Según el Balance Energético Nacional 2019, último publicado, la producción de energía primaria estuvo dominada por la hidráulica, 40%; seguida de la biomasa (leña, residuos, carbón vegetal y alcoholes), con un peso del 36%, y los derivados del petróleo, con 24% del total%. Los datos de ese año, con reducción importante del peso de la hidráulica se debe a las condiciones climáticas desfavorables, con menores lluvias ese año en la zona del río Paraná.

En cuanto al consumo final de energía, esta viene dominada por la biomasa (42,7%), seguida de combustibles fósiles (40,2%), principalmente petróleo, y electricidad (17,1%), esencialmente hidroeléctrica. Es destacable el fuerte peso de la biomasa, fundamentalmente madera, en la matriz energética, que se debe a que muchas pequeñas industrias (cerámica y ladrillos por ejemplo) y hogares (para cocción fundamentalmente) utilizan todavía la leña para hacer frente a sus necesidades.

Paraguay posee el mayor potencial de generación de energía hidroeléctrica per cápita del mundo. Dispone de dos grandes complejos hidroeléctricos: la Binacional de Itaipú (proyecto

conjunto con Brasil, finalizada en 1987) y la Binacional de Yacyretá (proyecto conjunto con Argentina, finalizada en marzo de 1997), cuyo peso en el PIB en 2019 fue del 7,5% (conjuntamente agua y electricidad). Existe una tercera central hidroeléctrica nacional, la de Acaray, cuya producción alcanza una cifra suficiente para cubrir la demanda doméstica. El reducido consumo interno de energía eléctrica da lugar a un superávit energético, ya que Paraguay exporta el 75% de la producción. En el año 2023 la central de Itaipú terminará de amortizar la deuda incurrida en su construcción (con Electrobrás de Brasil), y de acuerdo con el tratado binacional que rige la explotación se deben renegociar precios y cantidades de la producción eléctrica. Se abre así la posibilidad de una entrada de recursos importante en Paraguay en el futuro, pero no sin antes pasar por una ardua negociación con Brasil, dados los intereses antagónicos entre los dos países que comparten la propiedad de la central. El debate, y varias maniobras de posicionamiento, están ya en marcha, envueltas en una considerable carga emocional sobre todo del lado paraguayo, en donde la renegociación del tratado de Itaipú se presenta como una cuestión de soberanía y orgullo nacional.

Las energías renovables eólicas y solar están muy poco desarrollada en Paraguay, existiendo únicamente un proyecto piloto de energía solar fotovoltaica en Bahía Negra, con potencia inferior a los 500kv por parte de ANDE. La situación puede cambiar favorablemente con la puesta en producción de la planta de biocombustibles en proyecto en Villeta, y del nuevo plan estratégico de ANDE que prevé inversiones importantes en energías alternativas, así como el desarrollo normativo de un marco más favorable para la iniciativa privada en régimen de autoconsumo.

Telecomunicaciones.

La dotación de infraestructura en este ámbito es también muy deficitaria. Según datos de la CONATEL (Comisión Nacional de Telecomunicaciones), en diciembre de 2020, había 249.231 abonados de línea fija; 7.865.050 abonados a línea móvil (109,2% de penetración respecto de la población total); y 491.979 abonados de internet fija, con bajo ancho de banda en casi su totalidad. En 2016 se llevó a cabo la primera licitación y adjudicación de telefonía 4G.

Existen 4 compañías que ofrecen servicios de telefonía móvil:

- Tigo, con 45,4% del total del mercado a dic. 2020
- Personal, con 27,9% del total
- Claro, con 22,4% del total
- Vox (Copaco), con 4,3% del total

La Conatel presentó en mayo de 2016 el “plan Nacional de Telecomunicaciones Paraguay 2016 – 2020”, sin continuidad hasta el momento, entre cuyos objetivos podemos destacar:

- Expansión de la conectividad de banda ancha hasta el 40% de la población, desde el 10% actual; el 70% de las empresas; todas las instituciones administrativas y el 50% de las carreteras asfaltadas.
- Reducción del precio de banda ancha para el usuario en un 80%.
- Mayor cobertura de servicios de telefonía fija o móvil, hasta el 80% de la población con acceso a servicios de telefonía móvil.
- Incremento del número de hogares con computadoras hasta el 60%, desde el 31% actual.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

El crecimiento en los 5 últimos años pre-Covid ha sido significativo, dado el comportamiento del resto de países de la región y, especialmente, de sus principales socios comerciales, Brasil y Argentina. Así, se han alcanzado tasas del 4,9% en 2014, 3,1% en 2015, 4,3% en 2016, 4,8% en 2017, 3,7% en 2018 y 0,0% en 2019, año fuertemente afectado por la sequía y la situación económica y cambiaria de los vecinos.

Desde marzo de 2020, con la implementación de las medidas de contención social para hacer frente al COVID-19, se produjo un brusco deterioro de los indicadores correspondientes a la economía real, con la consiguiente inversión en la tendencia expansiva. No obstante, con la adopción de medidas de confinamiento social menos estrictas a partir del tercer trimestre, comenzó a mejorar la situación y, según el Banco Central de Paraguay (BCP), la caída del PIB en 2020 fue de tan solo un -0,6%, gracias al buen comportamiento del sector de la construcción durante el año, que creció un 9,8% y también a una menor contracción de la prevista en los sectores de electricidad, manufacturas y agua.

El BCP situó su previsión de crecimiento del 4% para 2021, con recuperación esperada del sector servicios, del 5%, en un escenario en el que también en Paraguay se proceda a una vacunación suficiente para permitir la recuperación de aquellos servicios más afectados por la situación pandémica. También se prevé para 2021 una mayor expansión del sector secundario, del 5,2%, en particular de los sectores de construcción (5%), manufacturas (6%), electricidad y agua (3,5%), y del sector primario gracias al comportamiento reciente en el precio internacional

de ciertas commodities, como la soja, principal capítulo de producción y exportación de Paraguay. En la actualidad, julio de 2021, la previsión del BCP para el cierre del año es del 3,5%.

Tras unos años con niveles de inflación relativamente moderados, con tasas del 3,9% en 2016, 4,5% en 2017, 3,2% en 2018 y 2,8% en 2019, el fuerte choque de demanda, interno y externo, provocado por la pandemia y por las medidas adoptadas para su contención, ha generado una disminución de las presiones sobre los precios. A final del año 2020 la inflación acumulada fue del 2,2%. Para 2021 la previsión de evolución de los precios sería del 3,8% al cierre del año. En el último dato disponible, el de mayo de 2021, la inflación interanual se sitúa en el 3,7%.

El Banco Central mantiene desde 2011 una política monetaria de objetivos de inflación que está permitiendo el control de precios. Dentro de las medidas para paliar los efectos económicos del Covid-19, en marzo, abril y junio 2020 el BCP redujo en 5 ocasiones su tasa de interés, hasta el 0,75%. A partir de 2017 la tasa de objetivo de inflación se redujo desde el 4,5% hasta el 4%, con rango de tolerancia del +/-2%.

El sector externo venía manteniendo un buen desempeño antes de la pandemia, con superávit comercial y signo de la balanza por cuenta corriente oscilante (marcado, básicamente, por la capacidad de la balanza comercial de compensar los déficits de la balanza de servicios), con superávit en 2016 y 2017, y déficit en 2018 (0,15%) y 2019 (0,95%). En 2020 las exportaciones alcanzaron los \$11.505,3 M (-9,4% frente a 2019), concentrándose en soja y derivados, electricidad, carne de vacuno y cereales. Las importaciones alcanzaron \$10.035,2 M (-18,1%), no tan concentrada como las exportaciones, siendo los principales productos importados maquinaria, combustibles, vehículos e industria química. La balanza comercial registró en consecuencia un superávit de \$1.470,2 M. En IED en 2019 (último dato disponible), hubo una entrada neta de \$522,3 M (+14% frente a 2018). El stock de inversión era de \$6.312M a finales del año.

En cuanto al tipo de cambio, en 2020, durante la pandemia, el guaraní experimentó una depreciación superior al 7% respecto del dólar, si bien inferior a la sufrida por las monedas de los países vecinos de la región. Desde el mes de diciembre se observa una tendencia a la apreciación del guaraní, como consecuencia del ingreso en el sistema de una gran cantidad de USD, producto de los pagos de las exportaciones de soja y derivados.

Frente a los tradicionales déficits presupuestarios que registraba el Estado, la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) de 2016, que fija un tope en el déficit del -1,5% del PIB, permitió déficits dentro de ese objetivo hasta la irrupción de la pandemia, que hizo necesario el levantamiento del tope. El déficit fiscal en 2020 se disparó hasta el 6,2% del PIB. En 2021 tampoco se aplicará la regla del tope de déficit fiscal, y éste llegaría hasta el 4% según el Presupuesto General de Gastos de la Nación para este año.

La deuda pública, a pesar de su crecimiento en los últimos años fue razonable y se situó a finales de 2019 en el 22,9% del PIB, en tiempos pre-covid. Sin embargo, fruto de la pandemia, se disparó hasta el 34,2% del PIB al cierre de 2020, ante nueva emisión en 2020 de bonos soberanos y el importante papel financiero que desarrollan los bancos de desarrollo en Paraguay (33,9% de la deuda total). En total la deuda del sector público ascendió a diciembre del año pasado a 12.213 millones USD, frente a los 8.859 del año anterior.

A pesar de la evolución macroeconómica relativamente favorable, incluso durante la pandemia, persisten los problemas de corrupción, inseguridad jurídica y de falta de capacidad de gestión de la administración pública, que suponen un hándicap a la inversión productiva. A pesar de la introducción de medidas para mejorar la transparencia y de acceso a la información por parte de la ciudadanía, por el momento no se perciben cambios significativos relacionados con este tipo de problemas. El país ha caído 5 puestos en la clasificación de Doing Business 2019, situándose en el puesto 113 de 190 países; pero ha mejorado la puntuación hasta el 59,4 (+0,41). En el ranking de Transparencia Internacional 2019 ha empeorado ligeramente su puntuación (de 29 puntos a 28) y caído en posición (del puesto 132/180 países en el de 2018 a 137/180 en el del 2019).

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2017	2018	2019	2020
PIB				
PIB (MUSD a precios corrientes)	39.406	40.692	38.738	36.049
Tasa de variación real (%)	5,0	3,2	-0,4	-0,6
Tasa de variación nominal (%)	9,2	7,1	2,6	1,9
INFLACIÓN				
Media anual (%)	4,2	3,9	3,0	2,5
Fin de período (%)	4,5	3,2	2,8	2,2
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	5.48	5,25	4,63	2,69
Fin de período (%)	5,25	5,25	4,0	0,75
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	6.953	7.053	7.153	7.252
Población activa (x 1.000 habitantes)	3.441	3.563	3.676	3.721
% Desempleo sobre población activa	5,2	5,6	5,7	7,2
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	-1,1	-1,3	-2,8	-6,2
DEUDA PÚBLICA				
en M€	7.166	8.040,9	8.859,1	12.212,9
en % de PIB	18,2	19,7	22,9	34,2
EXPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD	13.396,4	13.730,5	12.701,9	11.494,9
% variación respecto a período anterior	11,8	2,5	-7,5	-9,5
IMPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en MUSD	11.524,2	12.917,51	12.250,92	10.035,2
% variación respecto a período anterior	17,8	12,1	-5,2	-18,1
SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	1.872,2	813,1	450,9	1.459,4
en % de PIB	4,75	2	1,16	4,05
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en MUSD	1.132,0	-67,2	-211,6	737,6
en % de PIB	2,87	-0,17	-0,55	2,05
DEUDA EXTERNA				
en MUSD	5.590,1	6.402,6	7.229,4	10.182,2
en % de PIB	14,19	15,73	18,66	28,25
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD	371,7	439,3	502,8	556,8
en % de exportaciones de b. y s.	2,6	3,2	3,7	4,6
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD	7.799,4	7.632,9	7.275,6	8.993,5

en meses de importación de b. y s.	7,3	6,1	6,8	10,7
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en MUSD	576,2	457,6	522,3	568,3
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	5.708,5	5.729,5	6.189,75	6.697
fin de período	5.631	5.928	6.450	6.944
Fuente: Banco Central del Paraguay, INE-Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Hacienda Última actualización: julio 2021				

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

La distribución del PIB por sectores en 2020 fue:

- Sector primario: 11,8%.
- Sector secundario (incluyendo electricidad y agua y binacionales): 33,4%
- Sector terciario: 47,6%
- Impuesto a los productos: 7,2%

A pesar de que el sector terciario represente el mayor porcentaje del PIB, el sector primario, y especialmente la agricultura y la ganadería, son cruciales en el país porque son el tradicional motor de crecimiento y de las exportaciones, además de emplear todavía a un 20,2% de la población activa del país en 2020. La revisión del año base del PIB en la primera mitad del 2018 mostró una caída del peso del sector primario (desde el 25,3%), pero, sin duda, sigue siendo un sector relevante. El sector agrícola y ganadero más avanzado está formado por una proporción pequeña del total de explotaciones, pero son las que emplean las técnicas, equipos e insumos de vanguardia que les permiten competir internacionalmente. Buena parte de las más innovadoras son propiedad de descendientes de menonitas alemanes, de japoneses y de coreanos, organizados en su mayoría en cooperativas que cuentan con una buena dotación de medios y emplean tecnologías de punta.

La distribución del PIB por componente del gasto en 2020, con poca variación respecto de años anteriores a pesar de la pandemia, está claramente dominada por el consumo (75,6%) y, especialmente el privado (63,1% del PIB); seguido por la formación bruta de capital (20,2%, esencialmente formación bruta de capital fijo 20,1% PIB) y el consumo público (12,5%). El sector exterior (exportaciones menos importaciones de bienes y servicios) tiene un peso de 4,2%. A pesar de este reducido peso del sector en términos de componente del gasto, debe destacarse el carácter relativamente abierto de la economía paraguaya, con un grado de apertura comercial (suma exportaciones e importaciones sobre PIB) del 62,8% en 2020.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)	2017	2018	2019	2020
POR SECTORES DE ORIGEN				
AGROPECUARIO	11,5	11,3	11,0	11,8
AGRICULTURA	8,3	8,3	7,9	8,7
GANADERÍA	2,2	2,1	2,1	2,2
EXPLOTACIÓN FORESTAL, PESCA Y MINERÍA	1,0	0,9	0,9	0,9
SECUNDARIO	33,9	33,5	32,6	33,4
MANUFACTURAS	19,5	19,3	19,2	19,2
CONSTRUCCIÓN	6,2	6,0	6,2	7,0
ELECTRICIDAD Y AGUA	8,2	8,1	7,2	7,1
SERVICIOS	47,0	47,5	48,9	47,6
COMERCIO	10,5	10,6	10,5	9,7
GOBIERNO GENERAL	8,6	8,7	9,1	9,7
SERVICIOS INMOBILIARIOS	6,2	6,2	6,4	6,4
FINANZAS	5,4	5,4	5,7	6,0

OTROS SERVICIOS	16,3	16,6	17,2	15,8
IMPUESTOS A LOS PRODUCTOS	7,6	7,6	7,5	7,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
POR COMPONENTES DEL GASTO				
CONSUMO	74,0	75,9	77,3	75,6
Consumo Privado	62,9	64,3	65,3	63,1
Consumo Público	11,1	11,5	12,0	12,5
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	20,6	22,8	21,7	20,2
FBCF	19,2	19,9	18,7	20,1
Var. existencias	1,4	2,8	3,0	0,1
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	38,4	36,9	36,2	33,5
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	33,0	35,6	35,2	29,3
DISCREPANCIA ESTADÍSTICA	0	0	0	0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Banco Central de Paraguay
Última actualización: junio 2021

3.1.2 PRECIOS

La tasa de inflación cerró el 2020 en el 2,2%, manteniéndose dentro del objetivo del Banco Central de Paraguay de "mantener la inflación interanual la mayor parte del tiempo en un rango de 4% +/- 2% (3,1% en 2015, 3,9 en 2016, 4,5% en 2017, 3,2% en 2018 y 2,8% en 2019).

PRECIOS	2017	2018	2019	2020
Bienes alimenticios	8,4	-0,6	3,6	3,3
Bienes alimenticios (sin frutas y verduras)	6,1	0,6	3,6	3,4
Otros bienes	1,5	5,5	2,7	2
Total Bienes	5,2	2,7	3,1	2,5
Servicios	3,5	3,9	2,6	1,6
Renta	2,5	2,4	2,2	1,9
Total servicios y renta	3,4	3,8	2,6	1,5
IPC	4,5	3,2	2,8	2,2
Inflación subyacente ¹	3,6	3,6	2,8	2,2
Inflación subyacente XI ²	3,9	2,5	3,1	3,4
Inflación bienes consumo producción nacional	4,9	2,1	2,9	2,2
Inflación bienes consumo importados (sin frutas y verduras)	1,4	6,4	3	1,8
1 – excluyendo frutas y verduras				
2 – excluyendo frutas y verduras, servicios tarifados y combustibles				

Fuente: Banco Central de Paraguay Última actualización: junio, 2021

Paraguay cuenta con un sistema de precios minoristas de libre mercado. En la medida en que una serie de servicios como la electricidad, el agua, la telefonía fija son de oferta por parte de monopolios públicos, sus precios están regulados y no sometidos a competencia. Es de destacar en particular el caso de la energía eléctrica y del suministro de agua, con precios administrados muy bajos, que inviabilizan prácticamente la posibilidad de privatizarlos o someterlos a un régimen de concesión, a la vez que comprometen la financiación sin recurso a fondos públicos de las inversiones imprescindibles para la modernización de ambos sectores.

La energía eléctrica, en concreto se ofrece a unos precios muy competitivos respecto de los imperantes en el resto de la región, tanto para empresas como para hogares, lo que por su parte constituye un incentivo importante a la localización de empresas en Paraguay. Como consecuencia del bajo precio relativo, el consumo doméstico de energía eléctrica en el país es uno de los más altos del entorno.

ENERGÍA ELÉCTRICA (PRECIOS EN USD/MWh)		
País	Industrial	Residencial
	Media Tensión (USD/MWh)	
Uruguay	115	248
Chile	129	193
Brasil	91	152
Argentina	53	65
Paraguay	41	59

Fuente: SEG Ingeniería (Uruguay), enero 2021

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

Según el último boletín trimestral de empleo publicado por la Dirección General de Estadísticas, encuesta y Censos, correspondiente al cuarto trimestre de 2020 la denominada fuerza de trabajo (población con 15 y más años de edad) fue de 3.720.942 personas, y la tasa de población activa fue del 72,4%.

La tasa de desempleo fue del 7,2% en el cuarto trimestre de 2020, ligeramente superior a la del 2019 (6,5%) debido al impacto de la pandemia. Cabe destacar, como una de las características del mercado laboral en Paraguay, el alto porcentaje de subempleo. El subempleo visible se define como aquellos que trabajan menos de 30 horas a la semana, y desearían trabajar más y estaban disponibles para hacerlo. Así, la subocupación afecta al 6,6% de la población económicamente activa, tasa superior a los de 2018 (5,9%).

La proporción de actividad económica informal en Paraguay es alta, estimada para 2019 en el 38,9% del PIB. Según esos datos la informalidad laboral afecta de una u otra forma al 65,2% del total de las personas ocupadas. Este porcentaje se concentra principalmente en los jóvenes y la microempresa (entre uno y diez trabajadores). Una de las principales consecuencias de la informalidad laboral es la debilidad del sistema de pensiones del país, cuya cobertura se sostiene únicamente con el 21% de la fuerza laboral.

Caracteriza también al mercado de trabajo paraguayo el predominio de las actividades que requieren menor cualificación de la fuerza laboral.

Se especifica, a continuación, la población ocupada por rama de actividad económica y categoría de ocupación:

Población ocupada por rama de actividades económicas - (2019/2020)		
	2019	2020
	Porcentaje	
Sector primario	19,9	20,2
Sector secundario	19,1	19,1
Industria manufacturera	11,1	10,2
Construcción	7,9	8,9
Sector terciario	61,9	60,6
Comercio, restaurantes y hoteles	26,7	26,7
Servicios culturales, sociales	25,4	24,6
Otros	9,8	9,3

Población ocupada según categoría de ocupación - (2019/2020)

	2019	2020
	Porcentaje	
Asalariado	50,2	48,5
Empleado/obrero público	9,9	9,8
Empleado/obrero privado	40,3	38,7
Independiente	42,1	44,6
Empleador o patrón	5,3	4,9
Trabajador por cuenta propia	29,9	32,2
Trabajador familiar no remunerado	6,9	7,5
Empleado doméstico	7,7	6,8

Fuente: INE - Instituto Nacional de Estadística (Boletín Trimestral empleo)
Última actualización: junio 2021

El salario mínimo al inicio de 2021 es de 2.192.839 guaraníes (equivalente a unos 274 euros, al cambio actual). La normativa vigente establece anualmente un salario mínimo, revisable en el mes de julio. Según datos publicados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el salario mínimo en Paraguay se sitúa como el sexto más elevado de América Latina (lo que explicaría, al menos en parte, la elevada informalidad). De hecho, si comparamos las cifras corregidas de acuerdo con la Paridad del Poder Adquisitivo (PPA), se puede concluir que el salario mínimo de Paraguay es el más alto de la región, seguido de Ecuador, Chile y Bolivia. Colombia se ubica en quinto lugar, mientras que Uruguay, que tiene el salario mínimo nominal más alto de América Latina, cae a sexta posición.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El PIB per cápita en 2020 se situó en \$4.970. Paraguay es un país con bajos niveles de renta respecto a la mayor parte de los países latinoamericanos, si bien en la última década ha experimentado un fuerte crecimiento económico, que se traduce, también, en un importante aumento de la renta per-cápita, que era de tan solo \$1.866 en el año 2005. En 2020, con una caída del PIB del 0,6% producto de la pandemia del COVID, también se contrajo lógicamente la Renta per cápita, desde los 5.416 USD del año anterior.

Desde el punto de vista de la distribución de la riqueza, Paraguay se caracteriza aún por un alto nivel de desigualdad. Según el último dato del Grupo del Banco Mundial, correspondiente a 2019, el índice de Gini del país pasó del 0,461 en 2018 al 0,457 en 2019, manteniendo una tendencia hacia una más igualitaria distribución de la renta manifestada en los últimos dos décadas, logrando así una reducción desde el 0,573 en 2002. A pesar de ello se mantienen aún altos índices de pobreza.

Según el último informe presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH), publicado en 2019, Paraguay se mantiene en el puesto 103 entre 189 países. En los últimos 15 años Paraguay se ha ubicado entre el puesto 102 y el 106, si bien su índice no ha dejado de crecer en este periodo, hasta situarse en el 0,728 en ese último año, frente al 0,670 correspondiente a 2005. En consecuencia, en la región Paraguay solo se sitúa por delante de la vecina Bolivia, que se mantiene en el puesto 118, y muy por debajo de sus socios de Mercosur, Argentina, Uruguay y Brasil, que ocupan los puestos 47, 55 y 79, respectivamente, en el IDH.

Según el último informe del Instituto Nacional de Estadística, INE, publicado en el primer trimestre de 2021, la tasa de pobreza aumentó más de 3 puntos en el último año, pasando del 23,5% en 2019 al 26,9% en 2020. Este fuerte incremento invierte la tendencia anterior (en 2019 se había reducido la tasa de pobreza en 0,7 puntos) y es consecuencia de los efectos de la pandemia sobre la actividad económica general. La tasa es especialmente elevada en las zonas rurales, donde asciende al 34%. Sin embargo en estas zonas el incremento en 2020 ha sido menor, de tan solo 0,6 puntos. El mayor incremento se ha producido en las zonas urbanas, donde se ha pasado del 17,5% en 2019 al 22,7% en 2020.

En cambio, la tasa de pobreza extrema apenas aumentó en 2020, pasando del 3,9% de 2019 al 4% de 2020. En 2018 había sido del 4,8%.

En 2016 se introdujeron cambios metodológicos, incorporando actualizaciones de la canasta básica de alimentos y consumo, a partir de encuesta sobre ingresos y gastos de 2011-12; y proyección de crecimiento poblacional y aumento el tamaño de la muestras, incluyendo a la población indígena. Con

todo ello, la situación de pobreza se definió como población sin acceso a compra de la canasta básica de consumo (para 2020: Gs 712.618 en el área urbana y Gs. 506.201 en el campo).

Para la línea de pobreza extrema el costo de la canasta básica de alimentos en 2020 es, en el área urbana, de Gs. 272.067 y de Gs. 248.461 para la población del campo. Todo en términos mensuales.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

Política Fiscal. Tras un período de 8 años de superávits presupuestarios, en 2012 se incurrió de nuevo en déficit, manteniéndose este signo en todos los años posteriores. La ralentización de la economía en 2019 llevó a la solicitud por parte del Gobierno a las Cámaras la excepción recogida en la Ley de Responsabilidad Fiscal, de modo que el déficit pudiera exceder del 1,5% PIB. Así, se autorizó un déficit del hasta el 3%, si bien finalmente se quedó en el 2,8%.

La Ley de Responsabilidad fiscal (Ley 5098/13), aprobada en 2013, especifica que:

- el Déficit Fiscal anual debe ser inferior al 1,5% PIB;
- el aumento del gasto público corriente primario debe ser menor o igual a la inflación interanual + 4%, y
- el gasto público corriente de los dos primeros trimestres en periodo electoral debe ser inferior al 60% del presupuestado.

El siguiente cuadro resume los indicadores fundamentales de la situación financiera de la Administración Central en 2019 y 2020:

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL				
	Miles millones Gs		%PIB	
	2019	2020	2019	2020
Ingreso total	33.633	32.383	14,2	13,5
ingresos tributarios	23.577	22.692	10	9,5
otros ingresos	10.055	9.691	4,3	4,1
Gasto total	33.329	38.513	14,1	16,1
remuneración a empleados	16.432	17.514	6,9	7,3
otros gastos	16.897	20.999	7,1	8,8
Balance operativo neto	304	-6.130,10	0,1	-2,6
Adquisición neta de activos no financieros	6.955	8.670	2,9	3,6
Préstamo neto / endeudamiento neto	-6.651	-14.800	-2,8	-6,2

Fuente: Banco Central de Paraguay
Última actualización: junio, 2021

La contracción de la actividad económica desde la expansión de la pandemia en Paraguay y las medidas de confinamiento también han repercutido negativamente en las cuentas públicas. Así, el gasto total ascendió hasta los 38,5 miles de millones de guaraníes a final de año, lo que supone un aumento del 16%, atribuible fundamentalmente al incremento del gasto en prestaciones sociales. La recaudación por su parte ascendió en 2020 a 32,4 miles de millones de guaraníes, lo que supone una disminución 3,6%, sobre todo por la caída de los ingresos tributarios, del 3,8%, aunque también pesó una disminución en los ingresos correspondientes a las regalías de las centrales hidroeléctricas de Itaipú y Yacyretá. El déficit público para 2020 alcanzó así el 6,2% del PIB. Se espera que continúe la suspensión temporal de la Ley de Responsabilidad Fiscal y su límite al déficit en el 1,5% del PIB. Según el Presupuesto General de Gastos de la Nación para este año el déficit sería del 4% del PIB, si bien la evolución de la actividad, y por ende de la recaudación, podría alterar esta cifra.

La presión fiscal en Paraguay sigue siendo la más baja de la región, de aproximadamente el 12,2% 10% del PIB. Desde inicios de 2020 se está aplicando una importante reforma fiscal, que tiene como objetivo modernizar el sistema tributario paraguayo, eliminando y racionalizando deducciones fiscales, pero sin incorporar cambios radicales. Se persigue un mayor peso de la recaudación a través de los impuestos directos y elevar los ingresos impositivos en torno a un 1% del PIB.

La deuda pública se mantuvo, hasta el inicio de la pandemia, en límites razonables, a pesar de su crecimiento en los últimos años. A diciembre de 2019, la deuda pública en Paraguay ascendía a 8.859

millones de dólares (22,9% del PIB). La deuda externa alcanza los 7.238,5 millones, con un incremento del 13%; mientras que la deuda interna terminó el año en 1.620,6 millones de dólares, 1% menos respecto a 2018. Si se tiene en cuenta el cierre estadístico del 2013 y el del 2019, la deuda se duplicó en solo seis años, pasando de los 4.174,2 millones de dólares a los 8.859,1 millones. Con el aumento del déficit ya reseñado, se estima que la deuda pública cerró 2020 en un 32% del PIB, muy por debajo no obstante de los niveles que alcanza en el resto de países latinoamericanos.

La favorable evolución de los agregados macroeconómicos, unida al cumplimiento de las obligaciones con los acreedores internacionales, ha permitido la mejora de la clasificación crediticia de Paraguay en los últimos años. De las tres calificadoras de riesgo que evalúan a Paraguay, Fitch y Moody's otorgan las calificaciones más elevadas al país, posicionándolo a un paso del grado de inversión. La otra calificadora, Standard & Poor's, asigna una calificación de BB a Paraguay, ubicándolo a dos escalones del grado de inversión.

Incluso en la situación actual de pandemia el gobierno paraguayo consigue financiar sus necesidades de deuda con facilidad. En el mes de enero se emitieron títulos por valor de \$826 millones en el mercado internacional, cerrando un tramo a 11 años con un costo del 2,7%. Tratándose de títulos en dólares, ese precio equivale al de un país con grado de inversión.

El diseño y ejecución de la **política monetaria** corresponde al Banco Central de Paraguay, según su Carta Orgánica (Ley 489). Según ésta, los objetivos fundamentales del Banco son "preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la estabilidad del sistema financiero". Según se trate de objetivos de corto o medio plazo opera sobre las tasas de interés o sobre la oferta monetaria, para influir sobre variables intermedias y, al final, sobre la evolución de los precios.

El Banco Central del Paraguay mantiene un mecanismo de política monetaria basado en un esquema de objetivos de inflación que le ha permitido mantener tasas de crecimiento de precios moderadas en los últimos años. Así, actualmente establece un objetivo de inflación de 4% +/-2%.

El Banco Central de Paraguay viene aplicando una política monetaria expansiva para hacer frente a los retos, tanto de la sequía en 2019 como al Covid-19 en 2020. Con el objetivo de facilitar la recuperación económica, en 2019 el BCP redujo la tasa de política monetaria en 5 ocasiones, y todas en un 0,25%, desde el 5,25% hasta el 4%, y durante el año 2020 se procedió a una rebaja acumulada de 375 en la tasa de interés de referencia, para dejarla a finales de 2020 en el 0,75% anual, su mínimo histórico. Al mismo tiempo, el nivel de precios se ha mantenido dentro del rango objetivo del BCP (la tasa de inflación fue del 2,2 en 2020).

En la última reunión mantenida hasta la fecha por el Comité de Política Monetaria, el 24 de mayo de 2021, se decidió mantener la tasa de interés en el 0,75% anual, indicando que se considera compatible el mantenimiento de esta política expansiva con la consecución del rango meta de inflación.

Se espera el mantenimiento de los niveles de tipos de interés en el próximo futuro, a menos que la evolución del Covid-19 lleve a nuevas restricciones a la actividad económica, en cuyo caso el BCP podría reducir aún más la tasa de referencia. Si por el contrario se presentan tensiones inflacionistas o una depreciación demasiado rápida del guaraní, el banco puede decidir revertir el sesgo de la política monetaria y comenzar a subir los tipos.

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Como continuación de la senda de crecimiento sostenido de los últimos años, las proyecciones iniciales de crecimiento para 2020, antes de la llegada de la pandemia, eran de fuerte recuperación, a partir de una situación de estancamiento en 2019 (0,0% de crecimiento de PIB, consecuencia de problemas en energía y agricultura relacionados con la adversa evolución climática), con tasa estimada del 4,1% por el BCP. Sin embargo, la irrupción de la pandemia modificó totalmente el escenario previsto.

Desde marzo de 2020, con la implementación de las medidas de contención social para hacer frente al COVID-19, se produjo un brusco deterioro de los indicadores correspondientes a la economía real, con la consiguiente inversión en la tendencia expansiva, que provocó la corrección a la baja de las perspectivas de crecimiento, debido especialmente al impacto de las medidas de confinamiento en los sectores secundario y terciario, con la mayor parte de las empresas de estos sectores con sus actividades paralizadas durante las semanas del confinamiento estricto. No obstante, después de una mejora de la situación a partir de la

adopción de medidas de confinamiento social menos estrictas a partir del tercer trimestre, el Banco Central del Paraguay (BCP) mejoró sus previsiones de 2020 en el mes de diciembre apuntando a un buen desempeño de la economía nacional en ese año, teniendo en cuenta la situación de pandemia y el pobre resultado cosechado por las otras economías de la región. Las sucesivas revisiones de la previsión para el cierre de año se realizaron al alza, pasado del -2,5% al -1,5% para terminar en el -0,6%, cifra final que refleja el leve impacto que finalmente tuvo la pandemia sobre las cifras de la economía paraguaya, la menor del continente americano. Esa revisión al alza se basó, en buena parte, en el buen comportamiento del sector de la construcción durante el año, que creció un 9,8%, también en la previsión de una menor contracción de los sectores de electricidad, manufacturas y agua. En el final de año el Banco observó una ralentización en el crecimiento del sector primario.

Tras confirmar, en marzo de 2021, su previsión de crecimiento de la economía paraguaya del 4% para el ejercicio 2021, posteriormente el Banco Central la revisó a la baja hasta situarla en el 3,5%, que se mantiene en el momento de la actualización de este informe, julio de 2021. La previsión, positiva, se basa en la recuperación del sector servicios, del 5%, en un escenario en el que también en Paraguay se proceda a una vacunación suficiente para permitir la recuperación de aquellos servicios más afectados por la situación pandémica. Del mismo modo, la previsión se fundamenta también en que este escenario de vacunación se de en los países vecinos, en especial en Brasil, y esto permita la recuperación del comercio transfronterizo, verdadero pulmón económico de los departamentos ubicados al este de Paraguay, sobre todo del de Alto Paraná. También se prevé para 2021 una mayor expansión del sector secundario, del 5,2%, en particular de los sectores de construcción (5%), manufacturas (6%), electricidad y agua (3,5%). Sin embargo, el Banco pronostica para este 2021 una caída del sector primario, del -3,5%, a pesar de la buena evolución prevista para el sector cárnico, 5%, motivada por la previsión de una producción agrícola inferior a la de 2020, con una reducción del 6%. A pesar de ello, el comportamiento en el precio internacional de ciertas commodities, como la soja, principal capítulo de producción y exportación de Paraguay, podría revertir este pronóstico para este sector por parte del BCP. El precio de la soja en el mercado de Chicago aumentó más de un 16% solo en el último trimestre de 2020, motivado por las expectativas de baja producción en EE.UU. y Argentina por las condiciones climáticas, y el aumento de la demanda de China.

La constatación por parte del Ministerio de Salud, de la circulación en el país de la denominada variante brasileña o "de Manaus", del COVID 19, ha generado, desde el mes de marzo, un notable deterioro en las cifras de contagiados, hospitalizados y fallecidos, hasta multiplicar por 7 la media del año 2020. Esta situación provocó la aplicación de nuevas medidas de confinamiento, como la decretada por el ejecutivo para el periodo vacacional en Semana Santa, y otras contempladas para su aplicación en la segunda mitad del mes de abril. Esta situación muy probablemente tenga repercusión en las previsiones realizadas anteriormente sobre el desempeño de la economía paraguaya en este año. Como ya apuntado, el Banco Central ha revisado a la baja su proyección de crecimiento del PIB en 2021 hasta el 3,5%, advirtiendo que la recuperación está en todo caso condicionada tanto por las condiciones sanitarias como por las tensiones políticas que éstas han generado. En este sentido cabe destacar que ante el deterioro de estas condiciones se produjo un fuerte movimiento social de repulsa, con manifestaciones diarias a las puertas del Congreso, y que llegaron a provocar el incendio de parte de la sede del oficialista Partido Colorado o ANR. La llegada de vacunas en mayor volumen a partir de junio ha contribuido a enfriar un poco los ánimos. Sin embargo, se mantiene y aumenta el descontento de la ciudadanía, canalizada a través de los medios de comunicación, que reflejan los problemas cotidianos de los ciudadanos que deben malvender o hipotecar sus bienes para hacer frente al costo de muchos de los medicamentos frente al COVID, agotados en el sistema público de salud. Por el lado del gasto se prevé para 2021 un incremento tanto de la inversión (6,2%) como del consumo privado (5%). También prevé el BCP un aumento en el consumo público, pero a un ritmo inferior (3,5%). Se prevé un aporte negativo del sector exterior por el mayor aumento que tendrían las importaciones (14,95%) que el previsto para las exportaciones (10,4%). Con este cuadro la economía cerraría 2021 con un superávit por cuenta corriente del 1,1% del PIB, inferior al de 2020, del 2,3%.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

Dentro de las políticas tendentes a dinamizar la economía y contrarrestar las desfavorables condiciones

externas, siempre se incluyen la aceleración de obras públicas y aumento del gasto social.

Dentro del impulso de las infraestructuras, cabe subrayar la fuerte inversión anunciada en el sector, fruto de la deficiente dotación existente (ver apartado 2.2. sobre ranking de Paraguay en calidad de infraestructuras, según el informe del Foro Económico Mundial).

Con el objetivo de su mejora, para evitar que se convierta en un factor que lastre el crecimiento y desarrollo del país, y con el objetivo de mejorar la competitividad de la economía, el gobierno ha anunciado plan de inversión en infraestructuras, por parte, principalmente, de dos entidades:

- **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, dentro de la actualización del “*Plan Maestro de Infraestructura y servicios de Transporte*” (actualizado en noviembre 2018), con una inversión estimada de \$ 3.663,5 millones dentro del plan quinquenal 2018-23. Contiene infraestructura vial, puentes, energía y agua y saneamiento.
- **Administración Nacional de Electricidad (ANDE)**, mediante “*Plan Maestro de Generación, Transmisión, Distribución y Telemática de corto y medio plazo 2016-2025*” (https://www.ande.gov.py/documentos/plan_maestro/RP37590_Plan_Maestro_2016_2025.pdf) y “*Plan Maestro de Generación 2016-2025*” (https://www.ande.gov.py/documentos/plan_maestro/PM_2016_2025_Gen_Trans_Distrib_Telematic); con planes de inversión estimados para este último de \$2.203M (obras en existentes y nuevas centrales hidroeléctricas, transmisión y sub-transmisión y parque solares fotovoltaicos) .

La financiación de estos proyectos se articularía mediante varios sistemas:

- **Financiación pública:** por parte del Tesoro de Paraguay, con financiación de IFIs y de emisión de bonos.
- **Financiación privada**, favorecida por las recientes leyes
 - nº 5.074/13 “*Que modifica y amplía la Ley nº1.302/98 que establece modalidades y condiciones especiales y complementarias a la Ley nº 1.045/83 que establece el régimen de obras públicas*”. Los proyectos bajo esta ley son financiadas por el contratista, que debe conseguir el financiamiento. Una vez que se termine, el proyecto es entregado y si recibe el conforme del organismo contratante comenzará el plan de pagos (según propuesta financiera de oferta ganadora). El Estado asume la deuda y presupuesta el pago, otorgando garantía soberana.
 - nº 5.102/13 “*De Promoción de la Inversión en Infraestructura Pública*” (Ley APP) y Reglamento. Esta ley contempla proyectos generados a iniciativa pública, como a iniciativa privada, encargándose, en este caso, la empresa proponente, la realización del estudio de viabilidad, con ciertas ventajas en precios en la licitación del proyecto.

En próximo futuro, el debate económico y también el político en Paraguay van a girar en torno a la renegociación del Tratado de la Central Binacional de Itaipú, todavía la de mayor producción hidroeléctrica del mundo, y propiedad al 50% de Brasil y Paraguay. En 2023 tendrá lugar el vencimiento de la deuda asumida en el momento de la construcción de la central (con la empresa Eletrobrás de Brasil) y se liberarán los cuantiosos recursos destinados anualmente al servicio de aquella deuda (alrededor de \$2.000 millones por año). En 2023 se producirá también el vencimiento del Anexo C del Tratado, que rige los precios y las cantidades de electricidad y su distribución entre los dos países. Se trata de una negociación complicada porque los intereses de ambos países son contrapuestos. En un clima altamente emotivo y de llamamiento a la defensa de la soberanía nacional y de sus recursos, Paraguay espera que la modificación de las condiciones del suministro eléctrico de Itaipú proporcione al país gran cantidad de recursos en los próximos años, mientras que el interés de Brasil, que consume gran parte de la energía producida, es que bajen los precios en proporción a la reducción de costes esperada.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

Paraguay mantiene superávit en la balanza comercial desde 1987, con cuantía que viene marcada por importantes factores exógenos, como el climático (que no solo incide en la producción agrícola, sino también en la generación de electricidad de las centrales hidroeléctricas Itaipú y Yacretá), el precio de las commodities agrícolas y situación económica de sus 2 principales socios comerciales, Brasil y Argentina. El saldo de la balanza de transferencias corrientes es también positivo; siendo negativos los saldos de las balanzas de servicios y de rentas.

Balanza de bienes. Las exportaciones de bienes cayeron en 2014 y 2015 (3,67% y 16,8%, respectivamente), debido a la caída del precio de las commodities y de la situación económica de sus principales clientes. En 2016, 2017 y 2018 se recuperaron, creciendo un 17,9%, 11,8% y 2,5%, respectivamente, para caer en 2019 un 7,5%, hasta los \$12.696 millones. Con el impacto de la

pandemia, las exportaciones de Paraguay durante 2020 fueron de 11.505,3 millones USD, con una caída del 9,4% respecto al año anterior.

Las importaciones de bienes, tras incremento en 2014 del 1,14%, cayeron en 2015 (14,6%) y 2016 (5,14%); recuperándose significativamente en 2017 (+17,75%) y 2018 (12,08%), pero cayendo en 2019 un 5,16%. Las importaciones en 2020 también notaron el efecto de la menor actividad económica, cayendo hasta los \$12.251 millones, un 18,1% menos que el año anterior.

El superávit de la balanza comercial se redujo desde el 5,11% PIB en 2016, hasta el 0,95% PIB en 2019. En 2020 se mantuvo el saldo positivo, sin embargo, a pesar de la pandemia.

Balanza de servicios. Siempre con signo negativo, el déficit ha oscilado entre los \$244 millones (0,59% PIB) en 2015, hasta lo \$324,6 millones (0,69% PIB) en 2019.

Las cifras oficiales de comercio exterior presentan algunos problemas derivados de la existencia de flujos de comercio que no son objeto de registro, como el comercio no declarado o contrabando con Brasil y Argentina. Este comercio no es objeto de registro por la aduana, pero que sí que se incluyen en la estadística oficial que publica el Banco Central de Paraguay, que hace una estimación de los correspondientes flujos anuales.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

En 1989, Paraguay optó por la liberación comercial, implantando un Régimen de Importación y Exportación libre, salvo excepciones por motivos de seguridad y salud; lo que ha facilitado la importación de mercancías, en lugar de optar el desarrollo de una industria sustitutiva de ésta a cualquier coste. La economía de Paraguay ha sido históricamente una de las más abiertas de la región, consecuencia de un modelo productivo basado en la exportación de commodities y la importación de productos manufacturados y bienes de capital por la ausencia de industrial local, como lo prueban los ratios de exportaciones e importaciones y el PIB (datos para 2020):

- Exportaciones de bienes y servicios / PIB = 33,63%
- Importaciones de bienes y servicios / PIB = 30,11%
- Exportaciones + importaciones de bienes y servicios / PIB = 63,74%.

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Tradicionalmente, el principal bloque comercial socio de Paraguay en términos tanto de importaciones como de exportaciones es Mercosur. Esta tendencia se mantuvo en 2020, con exportaciones al mismo por valor de \$5.434,8 millones (63,3% del total), lo que supone un incremento del 18,3% con relación a 2019, e importaciones por \$3.202 millones (33,8% del total), un 11,3% menos que en el año anterior; seguido, como segundo bloque comercial, por la Unión Europea, destino, en 2020, de exportaciones de Paraguay por \$469 millones (5,5% del total, un 20% menos que en 2019) e importaciones desde la UE por \$771,2 millones (8,13% del total, un 4,2% menos que en 2019).

El análisis detallado por **países clientes para 2020** muestra un claro dominio de Brasil, que acumula el 35,6% del valor de las exportaciones paraguayas, y que ha experimentado en 2020 un crecimiento del 7% con relación al 2019 a pesar de la coyuntura pandémica. A Brasil le siguen, Argentina, destino del 26,4% de las exportaciones paraguayas en 2020, en este caso con un incremento aún mayor al de Brasil, del 37% respecto a 2019. Chile ocupó el tercer lugar, con el 8,9% de las exportaciones, y también un fuerte incremento del 20,8% en el año pasado. Le siguen Rusia, con el 5,3% de la exportación, con una contracción del 26,4%, EE.UU., 2% del total y aumento del 7% e India, 1,8% del total, y contracción también del 25,7%. Forman parte del ranking de 10 principales destinos Uruguay (1,5%), Israel (1,5%), Taiwán (1,4%) y el Reino Unido (1,2%).

España fue el destino 18º de la exportación paraguaya de 2020, pasando de 68,16 USD millones exportados en 2019 a 48,71 USD en 2020, siempre según la aduana paraguaya, con una disminución del 28,5%. De esta forma España supuso el 0,57% de la exportación de Paraguay el año pasado.

El análisis detallado de **países proveedores en 2020** muestra continuidad de liderazgo de China, principal fuente de importaciones desde hace varios años, con cuota del 30,1%, y una fuerte disminución del 28,6% que le ha supuesto perder más de 4 puntos de cuota; seguido de Brasil (cuota del 23,6% y una disminución del 8,7%). El tercer puesto, a más de 14 puntos de Brasil, corresponde al segundo socio de Mercosur, Argentina, con cuota de mercado del 6,7% y una caída aún mayor a la de Brasil, del 16,8%; le siguen EEUU (3,6% de cuota, el 37,2% menos que en 2019); Singapur (cuota de 3,6%), Alemania (2,4%), India (2,2%), Japón (2,1%), Corea del Sur (1,5%) y Méjico (1,4%) en los 10 primeros lugares.

España ocupa el puesto 15º como proveedor, un puesto menos que en 2019, pero uno más que en 2018, con una cuota de mercado del 0,96% (0,87% en 2019), y caída del 11,1% frente a 2019.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAISES CLIENTES					
(Datos en M \$)	2017	2018	2019	2020	%
Brasil	2.775	2.809	2.836	3.036	7,04
Argentina	1.135	2.176	1.643	2.250	36,92
Chile	630	626	626	756	20,78
Rusia	601	784	615	452	-26,45
EEUU	118	122	161	172	7,03
India	267	250	202	152	-24,67
Uruguay	214	145	103	129	25,57
Israel	128	102	141	125	-11,07
Taiwán	40	37	74	121	64,77
Reino Unido	98	104	92	99	7,48
Resto	2.675	1.888	1.475	1.236	-16,22
TOTAL	8.680	9.042	7.968	8.529	7,05

Obs. Solo se incluyen exportaciones registradas, no las reexportaciones
Fuente: Banco Central de Paraguay Última actualización: julio 2021

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES					
(Datos en M \$)	2017	2018	2019	2020	%
China	3.450	3.562	3.999	2.855	-28,59
Brasil	2.564	2.801	2.456	2.242	-8,70
Argentina	1.129	1.238	1.036	862	--16,83
EEUU	903	999	1.012	635	-37,21
Singapur	33	138	436	345	-20,81
Alemania	243	267	232	229	-1,46
India	148	193	190	215	13,15
Japón	268	323	250	208	-16,71
Corea del Sur	191	221	186	140	-24,78
México	162	224	145	131	-9,55
Resto	1.935	2.467	1.815	1.623	-10,59
TOTAL	11.027	12.434	11.757	9.484	-19,32

Obs: Solo se incluyen las importaciones registradas en esta tabla
Fuente: Banco Central de Paraguay Última actualización: julio, 2021

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Las exportaciones paraguayas están muy concentradas en unos pocos capítulos arancelarios, esencialmente electricidad y productos básicos agrícolas. En 2020 electricidad (20,4% del total), semillas de soja (25,4), carnes y despojos (13,7%), residuos de la industria de la soja (8%), cereales (7,3%), y aceite de soja (4,9%) fueron los capítulos arancelarios más exportados, representando el 79,5% del total de las exportaciones. El resto de capítulos arancelarios tuvieron una cuota del total inferior al 1,35%.

Las exportaciones de electricidad se corresponde con la parte de propiedad paraguaya generada en las dos centrales hidroeléctricas binacionales y que se vende a Brasil (procedente de central de Itaipú) y Argentina (procedente de central de Yacretá). Cabe destacar que dicho sector se constituyó como el mayor exportador en 2016, sobrepasando al sector líder tradicional, semillas de soja, debido a la abundancia de agua, por factores climáticos. En 2020, las semillas de soja fueron de nuevo el mayor producto exportado, y todo el sector sojero (que sumando residuos y aceite asciende a 38,1% de las exportaciones) se destaca como el principal sector exportador.

Las importaciones se encuentran un poco menos concentradas, si bien con un claro sesgo hacia los bienes industriales. Los 10 principales capítulos importados en 2020 representan el 69,3% del total, destacando dentro de ellos los primeros: maquinarias y aparatos eléctricos (18,8%), combustibles (11,7%) reactores nucleares y calderas (11,2%), vehículos automóviles (8,2%) y productos químicos (4,5%).

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES EXPORTADOS					
(Datos en M \$)	2017	2018	2019	2020	%
Soja	2.132	2.205	1.576	2.147	36,2
Energía eléctrica	2.105	2.109	1.884	1.737	-7,8
Carne bovina	1.203	1.161	1.077	1.171	8,7
Harinas, tortas y demás residuos de soja	730	944	689	682	-1,0
Aceite de soja	477	469	389	417	7,2
Maíz	245	223	400	322	-19,4
Arroz	194	219	227	295	30,2
Hilos, cables y demás conductores aislados para electricidad provistos de conexiones.	231	264	271	180	-33,7
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	1	26	67	93	39,2
Aluminio	28	35	29	76	163,2
Resto	1.334	1.387	1.359	1.399	3,0
TOTAL	8.680	9.042	7.968	8.519	6,9

Fuente: Banco Central de Paraguay
Última actualización: julio, 2021

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES CAPITULOS TARIC EXPORTADOS					
(Datos en M \$)	2017	2018	2019	2020	%
27 - Combustibles	2.150	2.108	1.885	1.738	-7,8
12 - Semillas y frutos oleaginosos	2.203	2.291	1.684	2.273	34,9
02 - Carne y despojos comestibles	1.215	1.178	1.092	1.184	8,4
23 - Residuos y desperdicios de industria alimentaria	766	993	737	733	-0,5
10 - Cereales	499	526	710	679	-4,4
15 - Grasas y aceites animales o vegetales	524	511	438	471	7,5
85 - Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes	242	280	284	197	-30,7
39 - Plásticos y sus manufacturas	98	106	108	87	-18,8
63 - Los demás artículos textiles	63	70	70	71	1,1
22 - bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	1	26	67	93	39,2
Resto	919	951	892	991	11,1
TOTAL	8.680	9.042	7.968	8.519	6,9

Fuente: Banco Central de Paraguay
Última actualización: junio 2021

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES IMPORTACIONES POR SECTORES					
(Datos en M \$)	2017	2018	2019	2020	%
Máquinas, Aparatos y Materiales Eléctricos	1.843	1.866	2.605	1.784	-31,5
Combustibles y Aceites Minerales	1.227	1.674	1.475	1.112	-24,6
Reactores Nucleares, Calderas y Máquinas	1.430	1.532	1.244	1.063	-14,5
Vehículos Terrestres, Automóv. y Tractores	1.090	1.349	990	777	-21,5
Productos Diversos de la Ind. Química	384	462	457	426	-6,7
Materias Plásticas y Manuf. de estas	389	442	400	381	-4,8
Abonos	384	428	404	358	-11,4
Productos Farmacéuticos	198	231	252	263	4,5
Fundición, Hierro y Acero	227	327	239	217	-9,3
Caucho y Manufacturas de Caucho	244	259	237	194	-18,4
RESTO	3.611	3.863	3.451	2.908	-15,8
TOTAL	11.027	12.434	11.755	9.485	-19,3
Fuente: Banco Central de Paraguay					
Última actualización: julio 2021					

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES CAPITULOS TARIC IMPORTADOS					
(Datos en M \$)	2017	2018	2019	2020	%
85 - Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes	1.843	1.866	2.605	1.784	-31,5
27 - Combustibles minerales, aceites minerales; ceras minerales	1.227	1.674	1.475	1.112	-24,6
84 - Reactores nucleares, calderas, máquinas, otros.	1.429	1.532	1.244	1.063	-14,5
87 - vehículos automóviles	1.090	1.349	990	777	-21,5
38 - Productos diversos de las industrias químicas	384	461	457	426	-6,7
31 - Abonos	384	428	404	358	-11,4
39 - Plástico y sus manufacturas	389	442	400	381	-4,8
30 - Productos farmacéuticos	198	231	252	263	4,5
72 - Fundición hierro y acero	227	327	239	217	-9,3
40 - Caucho y sus manufacturas	244	259	237	194	-18,4
Resto	3.611	3.863	3.451	2.908	-15,8
TOTAL	11.027	12.434	11.755	9.485	-19,3
Fuente: Banco Central de Paraguay					
Última actualización: junio 2021					

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Como se ha señalado anteriormente, la balanza de servicios es deficitaria. Tras el incremento del déficit en 2017 (\$273 millones y 0,6% PIB) y 2018 (\$333,6 millones y 0,71% PIB), este se redujo ligeramente en 2019, tanto en términos absolutos (hasta \$324,6 millones), como en términos del PIB (0,69%), al igual que ocurrió en 2020 (déficit de \$267,7 millones), año que presenta una caída importante tanto de

importaciones como exportaciones de servicios como efecto de la pandemia. El análisis por sectores muestra, sin embargo, saldo superavitario para los sectores de *viajes*, *servicios de comunicaciones* y *servicios del gobierno*. El rubro de transportes es el más deficitario tradicionalmente.

En cuanto al comportamiento de las exportaciones e importaciones totales, en 2020 se rompe la senda creciente de los últimos años, de modo que las exportaciones de servicios cayeron un 32% y las importaciones un 34,4% respecto al nivel pre-pandemia de 2019.

Cabe destacar que, tanto las exportaciones como las importaciones, se concentran, esencialmente, en sectores de *transportes* y *viajes*, representando ambos el 62,1% del total de exportaciones y el 80,1% de las importaciones en 2020. El comercio para el resto de los sectores es muy reducido, salvo las exportaciones de *servicios de gobierno* (30,3% del total de las exportaciones en 2020), siendo incluso nulas las exportaciones e importaciones de "*servicios de informática y de información*" y "*servicios personales, culturales y recreativos*"; las exportaciones de "*regalías y derechos de licencia*" y las importaciones de "*servicios de construcción*".

3.5 TURISMO

El sector turístico tiene un escaso desarrollo en Paraguay. El comercio transfronterizo, especialmente en Foz de Iguazú - Ciudad del Este (frontera con Brasil) o Posadas - Encarnación (frontera con Argentina), ha sido y sigue siendo la primera razón para visitar el país. Todas esas visitas no suponen, en general, pernoctación, aunque el volumen de compras a que dan lugar son la principal actividad económica en la región fronteriza, particularmente en Ciudad del Este, Saltos de Guairá y Pedro Juan Caballero.

Actualmente, la SENATUR (Secretaría Nacional de Turismo) está tratando de activar las zonas con mayor potencial turístico en Paraguay (zona histórica de Misiones Jesuíticas y Alto Paraná) y hay un potencial grande e infrautilizado de turismo ecológico en las regiones más remotas del noroeste del país, particularmente la región agreste de El Chaco. Tampoco están adecuadamente aprovechadas las oportunidades que ofrecen los ríos Paraguay, Paraná y otros para el turismo fluvial de travesía. Se ha solicitado al respecto cooperación técnica de algunos países, entre ellos España, que cuenta con el apoyo financiero del BID.

Según último informe del Observatorio Nacional de Turismo disponible (2018), el sector turismo representa el 5,44% del ingreso en divisas, manteniendo la senda ascendente iniciada en 2013, con un peso del 0,94% (0,94% en 2014; 1,77% en 2015, 1,9% en 2016 y 2,08% en 2017). El turismo se mantiene como el 5º sector exportador, tras la semilla de soja, energía eléctrica, carne y harina de soja.

En cuanto a las cifras, durante 2018 ingresaron al país 1.180.937 turistas (-25,44% frente a 2017) y 3.002.253 excursionistas (-5% frente a 2017), generando un ingreso de divisas de \$474,5 millones, lo que representa una caída del 11,8% en entradas y 23,3% en ingresos frente al 2017.

Por nacionalidades, durante el año 2018 los dos principales países emisores de turistas a Paraguay fueron Argentina (69,8% del total) y Brasil (16,07% del total), seguidos ya muy de lejos por: Uruguay (1,56%), Chile (1,34%), EEUU (1,33%), España, Colombia (1,22%) y Bolivia (1,18%). España en 2017 fue el 6º emisor de turistas (frente al 7º puesto en 2017), con un total de 15.259 turistas (1,29% del total), incrementándose un 5,93% frente al 2017.

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

La Constitución paraguaya establece que toda persona tiene derecho a dedicarse a la actividad económica, lícita de su preferencia, dentro de un régimen de igualdad de oportunidades. Es decir, no existen áreas restringidas para la inversión extranjera, ni tratamiento discriminatorio ni limitaciones.

Asimismo, la Ley de Inversiones (No 117/91) establece los siguientes principios:

- *Igualdad*: La inversión extranjera recibe el mismo tratamiento que la nacional. No se admite, en consecuencia, la imposición de condiciones o tratamientos discriminatorios ni más favorables a los inversionistas extranjeros.
- *Derecho de propiedad*: Los inversionistas nacionales y extranjeros pueden adquirir bienes en el Paraguay, sin ninguna otra limitación que las establecidas en la Constitución y las Leyes.
- *Libertad cambiaria*: Se garantiza el ingreso y salida de capitales, la remisión al exterior de dividendos, intereses, comisiones, regalías por transferencia de tecnología y otros conceptos sin restricciones, con la salvedad de que todas las operaciones de cambio, remisiones o transferencias estarán sujetas a los tributos establecidos en la Ley.
- *Libre contratación* de seguros de inversión en el país o en el exterior.
- *Libre comercio*: Se garantiza el libre comercio, sujeto a que los inversores, tanto nacionales como

extranjeros, cumplan tanto el Régimen Tributario como con el Régimen del Trabajo y de Seguridad Social vigentes en el país. Dichas garantías comprenden:

- La libertad de producción y comercialización de bienes y servicios en general.
 - La libre fijación de precios, a excepción de aquellos bienes y servicios cuya producción y comercialización estén regulados por la Ley.
 - La libertad de importación y exportación de bienes y servicios con excepción de aquellos prohibidos por la Ley.
- **Universalidad:** Las inversiones extranjeras son bienvenidas en todos los sectores de la economía, salvo las excepciones establecidas en las leyes específicas locales como ser: el sector de hidrocarburos, minería, telecomunicaciones, forestal, entre otros que requieren permisos, licencias o concesiones especialmente otorgadas por la autoridad.
 - **Automaticidad:** Salvo las excepciones mencionadas arriba, los inversionistas extranjeros están autorizados a invertir en los demás sectores de la economía sin que para ello sea necesario obtener una autorización previa, a menos que se trate de algún tipo de inversión sujeta a régimen especial. En cuyo caso, el inversionista deberá sujetarse al régimen previsto para las mismas.
 - **Régimen Cambiario:** La ley de Inversiones, entre sus garantías incluye la Libertad de cambio entre otras. En virtud de la cual las operaciones cambiarias se realizan dentro de un mercado libre de cambios. El tipo de cambio será el que libremente establezcan las partes, conforme a la oferta y la demanda. Constituyen operaciones de cambio la compra y venta de moneda extranjera y en general, las obligaciones pagaderas en dicha moneda, aunque no importen traslado de fondos o giros del país al exterior o viceversa. Los actos jurídicos, las obligaciones y los contratos realizados en moneda extranjera son válidos y serán exigibles en la moneda pactada.

Legislación para atracción de inversiones:

Paraguay cuenta con un ordenamiento jurídico que incluye varias fórmulas orientadas a la atracción de inversiones extranjeras, constituyendo un sistema favorable a la afluencia de capital productivo foráneo que ofrece varias modalidades de inversión, con distintas ventajas fiscales con relación al régimen general, ya de por sí de bajos impuestos, en función del sector de la inversión. El régimen de atracción de inversiones tiene su base en las siguientes leyes:

La **Ley 60/90**, que establece el régimen de incentivos fiscales para la inversión de capital nacional y extranjero. Los proyectos de inversión han de obtener la autorización de un Comité Interinstitucional, y un importe superior a los 5 millones USD. Varios de los incentivos de la Ley 60/90 fueron derogados por la **Ley 2.421/04** de julio de 2004, de Adecuación Fiscal y Reordenamiento Administrativo.

La **Ley de Maquila**, que permite a las empresas extranjeras instalarse en Paraguay como industrias maquiladoras, es decir introduciendo, a través del régimen de admisión temporaria, al país materias primas del exterior con una serie de incentivos fiscales y tributarios, para ensamblar y fabricar sus productos utilizando mano de obra nacional, para finalmente re-exportarla, sumándole al mismo el valor agregado del proceso de transformación.

Ley 5542/15, de garantías para las inversiones y fomento a la generación de empleo y el desarrollo económico y social. Esta ley tiene como objeto la protección de la inversión en industria y actividades similares, otorgando ciertos derechos a los inversionistas, entre los que cabe destacar invariabilidad de la tasa del impuesto a la renta aplicable, durante un periodo entre 10 y 20 años, dependiendo del monto de la inversión.

Ley 4.838/12, que establece la política automotriz. Concede exoneraciones arancelarias y ventajas fiscales sobre la importación, para las inversiones para actividades de producción o ensamblaje de vehículos y sus partes y accesorios.

Decreto 11.771/2000, que establece los beneficios del Régimen de Materias Primas e Insumos. Concede exoneración arancelaria (arancel 0) para la importación de materias primas e insumos para las empresas agropecuarias e industriales, siempre que no haya producción nacional de dichos productos.

Ley 5102/13 (de Alianza Público Privada) y **Ley 5074/13**, cuyo objetivo es incentivar la participación del capital privado en el desarrollo de los proyectos de infraestructuras. Su característica principal es la no necesidad de aprobación del poder legislativo de los proyectos del endeudamiento que se deriva de los proyectos de infraestructuras realizados bajo el paraguas de estas leyes.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

Paraguay tiene el menor nivel de IED entre los países de América Latina. Ello está motivado principalmente por el tamaño reducido de su mercado, el desconocimiento de las posibilidades que el país ofrece a la inversión productiva y escasa imagen en el exterior; así como los problemas de inseguridad jurídica y de burocracia habituales en el país. Paraguay figuraba en el puesto 113/190 en el informe Doing Business 2019 del Banco Mundial, cayendo 12 lugares hasta el puesto 125/190 en el último informe de 2020.

Los últimos datos del Banco Central de Paraguay de flujos de inversión directa extranjera (IDE) disponibles, a febrero de 2021, corresponden a 2019. El flujo de inversiones extranjeras en el Paraguay totalizó US\$ 522,3 millones en ese año, lo que significó un crecimiento del 14% frente al año anterior.

En términos de saldo de inversión neta a 2019 el mayor inversor en Paraguay es Estados Unidos, con inversiones por valor de 1.350 millones USD, el 21,4% del total, seguido de Brasil, con 774 millones USD, el 12,3% del total, en tercer lugar, España, con inversiones por valor de 633 millones, el 10% del total y, finalmente, Holanda en cuarto lugar, con inversiones por valor de 455 millones USD, el 7,2% del total.

En términos de flujos anuales, en 2019 el principal flujo neto correspondió a EE.UU. con 269 millones, el 51,5% del total, seguido de Brasil con 157,3%, el 30% del total, y en tercer lugar Suiza, con 50,7 millones USD, el 9,7% del total.

En cuanto a los sectores de destino, en 2019, el mayor volumen de flujo neto de inversión se dirigió al sector secundario, con 342 millones USD recibidos, el 65% del total de la inversión, lo que supone, además, un cambio notable con relación al año anterior, 2018, cuando fue el sector terciario el mayor receptor de inversión extranjera. En 2019 el sector terciario recibió el 29,4% del total de la inversión, 153,6 millones USD, y el primario el 5%, 26,7 millones USD.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

FLUJO NETO INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES				
(Datos en M \$)	2016	2017	2018	2019
POR PAISES				
EEUU	68,1	47,3	125,3	268,9
Brasil	-41,5	156,9	71,4	157,3
Holanda	28,5	-15,0	265,6	21,2
Islas Caimán	20,9	43,6	35,1	19,6
Japón	-13,5	65,2	44,9	13,7
Resto del mundo	362,9	278,1	-84,7	41,6
Total	425,3	576,2	457,6	552,3
POR SECTORES				
Transporte	-76,7	9,2	250,3	101,6
Elaboración de aceites	-2,9	33,2	134,7	138,3
Intermediación financiera	13,6	112,7	115,5	116,5
Fabricación de maquinarias y equipo	12,5	49,6	49,7	98,5
Comercio	71,0	173,4	-0,9	3,8
Resto de sectores	407,9	197,9	-91,6	63,5
Total	425,3	576,2	457,6	522,3

Fuente: Banco Central de Paraguay
Última actualización: junio, 2021

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Dentro del tradicionalmente limitado volumen de Inversión Extranjera Directa en Paraguay, e incentivado por las leyes de atracción de inversiones mencionadas, cabe destacar las implantaciones en el país bajo el régimen de Maquila y la Ley 60/90.

Hasta abril de 2021 se habían establecido en Paraguay 225 empresas de todo el mundo en régimen de Maquila, con una inversión acumulada de más de \$600 millones y con creación de 17.800 puestos de trabajo. En 2020 se contabilizaron exportaciones por valor de \$672 millones realizadas por esas empresas, con un crecimiento muy superior al del conjunto de las exportaciones. La mayor parte de esa exportación se dirige a los países Mercosur, Brasil y Argentina principalmente, y se concentra en los sectores de componentes de automoción, confección y textiles y aluminio y sus manufacturas.

La mayor parte de esa exportación se dirige a los países Mercosur, Brasil y Argentina principalmente, y se concentra en los sectores de componentes de automoción, confección y textiles y aluminio y sus manufacturas.

En relación con la Ley 60/90, de incentivo fiscal a la inversión, se han aprobado 872 proyectos de inversión, con una inversión de \$9.699 millones (de los que \$6.817 era inversión extranjera) y creación de 21.900 puestos de trabajo.

No obstante, los registros anteriores sobre inversión extranjera directa van a verse pulverizados como consecuencia de la entrada de fondos correspondientes al proyecto de celulosa en la ciudad de Concepción por parte de la empresa Paracel, una joint-venture de capital sueco y paraguayo. De la inversión total prevista del proyecto de \$3.500 millones, un total de \$2.800 se han contabilizado ya como inversión extranjera en el primer cuatrimestre de 2021, de un total de \$3.762 millones recibidos entre agosto de 2018 y abril de 2021. El proyecto de planta de biocombustibles Omega Green ya mencionado tiene el potencial también de añadir un fuerte volumen al stock de inversión extranjera directa en el país.

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

Las principales fuentes de información sobre inversiones exteriores son:

- Ministerio de Industria y Comercio (www.mic.gov.py), institución competente en la atracción de inversiones, destacando dentro del mismo, tanto el propio ministerio como:
 - REDIEX (www.rediex.gov.py). Institución de apoyo y fomento de las exportaciones paraguayas e inversiones extranjeras en el país.
 - Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras (www.maquila.gov.py). Responsable de las inversiones bajo este régimen.
- Banco Central de Paraguay (www.bcp.gov.py), fuente estadística de inversiones exteriores.

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

La programación de ferias se ha visto paralizada por la situación de la pandemia y las limitaciones a los desplazamientos que impuso. Algunas han intentado subsistir organizando encuentros virtuales.

En Paraguay no existen Ferias que tengan como único objetivo atraer inversiones extranjeras, si bien se organizan diversos foros, seminarios y jornadas sobre inversión por parte de diversas embajadas, cámaras de comercio y organizaciones empresariales. Así, cabe destacar, siguiendo la tradición de celebración de foros anuales Paraguay-Europa, la celebración de la Ronda Virtual de Negocios e Inversiones Paraguay-Europa (22 de octubre de 2020), organizado por la Delegación de la UE en Paraguay, El Ministerio de Industria y Comercio y la Eurocámara (con participación de las cámaras de comercio binacionales de países de la UE, entre ellas la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Servicios en Paraguay). Participaron varias empresas españolas en el evento.

Además de ello, se ha comenzado a celebrar ferias especializadas en el sector de las franquicias, que apuntan tanto a desarrollar franquicias paraguayas en el exterior como al desarrollo de franquicias extranjeras en Paraguay. La última edición de la Feria Internacional de Franquicias y Oportunidades de Negocios en Paraguay se celebró en abril de 2019.

El resto de las ferias locales tienen un perfil más bien comercial. Sin embargo, durante la denominada "Expo" (la feria más importante del año, desde el punto de vista de su repercusión y su capacidad de convocatoria, con unos 700.000 visitantes) se celebra, en paralelo, la denominada "Rueda de negocios". Esta consiste en un foro de encuentro entre empresarios de ambos lados del Atlántico (comenzó bajo el paraguas del programa comunitario AI-Invest), con el objetivo de propiciar negocios intercontinentales y atraer el interés de inversores foráneos, amén de otras formas de asociación empresarial. Dicha feria se celebraba todos los años en el mes de julio,

con el paréntesis de 2020 y 2021 debido a la situación sanitaria.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

No existen registros oficiales sobre la inversión paraguaya en el exterior. El Banco Central de Paraguay, responsable de suministrar los datos de inversión en extranjera en el país, no ofrece información sobre la inversión exterior paraguaya en forma desagregada.

CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

No existen datos oficiales sobre la inversión de Paraguay en el exterior.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

Balanza por cuenta corriente. El saldo en los últimos años ha sido fluctuante, con superávit en 2016 y 2017, y déficit en 2018 y 2019. El signo de esta balanza viene marcada, básicamente, por la capacidad de la balanza comercial de compensar los déficits de la balanza de servicios. En 2020 se volvió al superávit, por importe de 737,6 millones USD, frente al déficit de -211,6 del año anterior, y al de -110 millones de 2018.

El cambio en el signo del saldo corriente en el último año obedece fundamentalmente al buen desempeño de la balanza comercial, en concreto de la balanza de bienes, que cerró con un superávit de 1459 millones USD, esto es, 1009 millones más que en 2019.

Tal como se ha señalado, el superávit de la balanza comercial viene marcado por importantes factores exógenos como el climático (que incide no solo en la producción agrícola, sino también en la generación de electricidad en las 2 centrales hidroeléctricas Itaipú y Yacyretá), el precio de las commodities y situación económica de los principales socios comerciales.

La balanza de servicios es tradicionalmente deficitaria y concentrada, básicamente, en los rubros de transporte y, en menor medida, viajes. En 2020 el déficit en esta balanza fue de 267,7 millones de USD, que en el caso de los transportes ascendió a 326,7 millones, compensados por el superávit en "otros servicios".

La balanza de rentas es también deficitaria y se corresponde, esencialmente, a las rentas de inversión extranjera directa.

Cabe destacar el saldo positivo de la balanza de transferencias corrientes, correspondientes, básicamente, a remesas de emigrantes paraguayos en los últimos años. En 2019 llegaron hasta los \$554,9 millones, y no se vieron demasiado afectadas por la pandemia, suponiendo \$486,4 millones en 2020. De esos totales, más de la mitad corresponden a las remesas familiares enviadas desde España, que alcanzaron \$291 millones en 2019 y \$277 millones en 2020, superando con mucho a las realizadas desde EE.UU. y Argentina, los dos siguientes países en importancia.

Balanza por cuenta de capital. Presenta en los últimos años un saldo positivo más o menos estable, situándose en 2020 en \$171,7 millones.

Balanza por cuenta corriente + capital. No presenta un signo constante en los últimos años, mostrando necesidad de financiación de la economía en 2016 y capacidad de financiación en 2017, 2018, 2019 y 2020.

CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS				
(Datos en M\$)	2017	2018	2019	2020
CUENTA CORRIENTE	1.132,0	-67,2	-211,6	737,6
Balanza Comercial (Saldo)	1.872,2	813,1	450,9	1.459,4
Balanza de Servicios (Saldo)	-273,0	-333,6	-324,6	-267,7

Balanza de Rentas (Saldo)	-	-	-	-1.148,5
del trabajo	1.289,8	1.348,2	1.132,6	0
de la inversión	0	0	0	0
	-	-	-	-1.148,5
Balanza de Transferencias (Saldo)	1.289,8	1.348,2	1.132,6	-1.148,5
AAPP	822,7	801,5	794,6	694,3
Resto Sectores (Remesas y otras)	8,6	8,6	8,6	8,6
	814,1	792,9	786,0	685,7
CUENTA DE CAPITAL	166,3	152,6	151,1	171,1
Transferencias de capital	166,3	152,6	151,1	171,1
Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos	0	0	0	0
CUENTA FINANCIERA	319,9	810,6	686,0	1.470,7
Inversiones directas	576,2	457,6	522,3	568,3
Inversiones de cartera	500	530	500	2.161
Otras inversiones	-756,3	-177,0	-336,3	-
				1.258,72
Derivados financieros	0	0	0	0
Variación de Reservas	-877	183	54,9	-1.805,2
Errores y Omisiones	-741,2	-	-680,3	-574,8
		1.079,0		
Fuente: Banco Central de Paraguay Última actualización: junio 2021				

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales aumentaron entre 2012 y 2014, cayendo en 2015 (fruto, en parte, de la intervención del Banco Central de Paraguay en el mercado cambiario para mantener estable el Guaraní, en un año con fuertes presiones a la baja de la divisa paraguaya), para recuperarse de nuevo en 2016 (+15,2%) y 2017 (+14%), mantenerse estable en 2018 y 2019 y volver a tener una fuerte subida en 2020, hasta los 9.490 millones USD, tendencia mantenida durante los cinco primeros meses de 2021, hasta situarse en 10.127 millones a 11 de junio de 2021.

Las reservas internacionales de Paraguay mantienen un importante ratio con respecto al PIB, del 26%, lo que permite al BCP seguir realizando intervenciones en el mercado cambiario.

Al cierre de 2020 las reservas, excluido el oro, alcanzaron los \$8.993,5 millones, equivalente a 10,7 meses de importaciones de bienes y servicios, lo que supone una posición relativamente cómoda en cuanto a la capacidad de soportar el impacto de eventos adversos en el sector exterior.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

La moneda local es el Guaraní y el tipo cambio tiene libre fluctuación. El Guaraní se introdujo en el país en el año 1943, y ello la hace la moneda latinoamericana más antigua en circulación y también la única a la que nunca se ha suprimido artificialmente ningún cero en su valor, lo cual es motivo de orgullo nacional y explica el hecho de que se mantenga su bajo valor nominal unitario.

Desde 2009 hasta mediados de 2013, el Guaraní se apreció un 15% frente al Dólar, depreciándose levemente en la segunda mitad de 2013, para recuperarse por igual cuantía en el primer semestre de 2014. El 2015 fue un año de fuerte depreciación (25,4%), si bien este debilitamiento fue inferior a la experimentada por otros países de América Latina y, especialmente, por sus tradicionales socios comerciales, Brasil y Argentina (apreciación con respecto al peso argentino del 17,5% y al real brasileño del 16,4%), lo que provocó una pérdida de competitividad y fuerte parón en el comercio de frontera con ambos países. En 2016 y 2017 el Guaraní presentó mayor estabilidad frente al Dólar EEUU.

A partir de 2018 el Guaraní inició ligera senda de depreciación, que condujo a una desvalorización del 5,48% en 2018 y del 6,8% en 2019. Con la pandemia, el Guaraní se depreció de nuevo un 7,6% en 2020, también muy por debajo de los niveles de desvalorización de las monedas de sus principales socios comerciales, Brasil y Argentina.

A 30 de diciembre de 2020, los tipos de cambio del Guaraní eran:

1 USD = 6.717 Gs.
1 EURO = 8.147 Gs.

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

A diciembre de 2020, la deuda pública en Paraguay ascendía a \$ 12.212,9 millones, un 34,2% del PIB, 11,3 puntos más que en diciembre de 2019, fruto de la captación de recursos destinados a financiar los gastos relacionados con la lucha contra el COVID-19. El último oficial del Ministerio de Hacienda corresponde al mes de mayo de 2021, con un aumento de la deuda hasta los 12.994,3 millones de USD, el 34% del PIB.

- El 85,9% de esta deuda era deuda externa (\$10.488,5 millones).
- El 87,9% era deuda de la Administración central y el 12,1% de la Administración Descentralizada.
- En términos de instrumentos:
 - El 40,3% de esta deuda estaba constituida por préstamos
 - El 57,6% en bonos.
 - El 2,1% deuda con sector privado, como consecuencia de la aplicación de la Ley 5074/2013, de financiación privada de proyectos de infraestructura vía llave en mano.
- En términos de divisa:
 - El 83,8% está denominada en US\$
 - El 13,7% está denominada en Guaraníes
 - El 1,6% está denominada en Yenes
 - El resto (0,9%) en otras monedas.
- En términos de acreedores:
 - Multilaterales: 38,4% del total, siendo los principales acreedores: BID (19,6% del total), BM (7% del total), CAF (8,8% del total), FONPLATA (1,5% del total) y otros (1,5%).
 - Bilaterales: 2,5% del total
 - Bonos externos: 43,9%
 - Bonos internos: 9,1% del total
 - Banco Central del Paraguay: 4,7% del total
 - Ley 5074/2013: 2,1%

El servicio de la deuda pública externa en 2020 ascendió a \$556,8 millones, un 10,4% más que en 2019. En los cinco primeros meses de 2021 el importe agregado del servicio de la deuda ascendió a 599,6 millones USD.

La deuda pública paraguaya refleja en forma directa las consecuencias de la pandemia, con un incremento considerable durante 2020 que posiblemente continuará en este 2021 seguirá previsiblemente en aumento ante la nueva emisión en 2021 de bonos soberanos por valor de 826 millones USD con la tasa más baja en las emisiones históricas, según el Ministerio de Hacienda de Paraguay (de ellos 487 corresponden a la adquisición de deuda nueva, que se incorpora al stock de deuda, y otros 399 millones para recompra de bonos emitidos antes, que no se incorporan al stock) y el importante papel financiero que desarrollan los bancos de desarrollo en Paraguay para hacer frente al incremento de gastos sanitarios y sociales para hacer frente a la pandemia de Covid-19. Aprovechando las bajas tasas de interés y las mejoras en el acceso a los mercados internacionales, se han emitido desde 2013 bonos soberanos por importe de \$5.360M.

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

En función de la clasificación de riesgo de la OCDE, CESCE clasifica el riesgo país de Paraguay en el grupo 5, tanto a corto, como a medio y largo plazo.

La favorable evolución de los agregados macroeconómicos, unida al cumplimiento de las obligaciones con los acreedores internacionales, ha permitido la mejora de la clasificación crediticia de Paraguay en los últimos años.

En diciembre de 2019, la calificación de riesgo de crédito soberano en las Agencias de rating era:

- Standard & Poors: BB estable (refrendado en mayo 2021)
- Moody's: Ba1 estable (bonos soberanos). Baa3 (bonos a LP)
- Fitch: BB+ estable

Con esas calificaciones, Fitch y Moody's colocan a Paraguay a un escalón del grado de inversión. En enero de 2021 se emitieron bonos soberanos por un valor de \$850 millones en el mercado internacional, con uno de los tramos a 11 años colocado a un interés del 2,7% anual. Tratándose de emisiones en dólares, ese precio corresponde a niveles de bonos con grado de inversión.

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

El gobierno de Horacio Cartes (2013-2018) estableció su actuación en torno al Plan Nacional de Desarrollo de Paraguay 2030, documento estratégico para facilitar la coordinación de acciones entre las distintas instancias del poder ejecutivo, así como con los diversos niveles de gobierno, sociedad civil, sector privado y, eventualmente, poder legislativo y judicial.

La actual administración del Presidente Mario Abdo mantiene este mismo objetivo.

Dicho Plan establece la concentración de la política pública en torno a 3 ejes estratégicos:

1. Reducción de la pobreza y desarrollo social.
2. Crecimiento Económico Inclusivo.
3. Inserción de Paraguay en el mundo en forma adecuada.

Cada eje estratégico incorpora 4 líneas transversales [(i) la igualdad de oportunidades, (ii) la gestión pública eficiente y transparente, (iii) el ordenamiento desarrollo territorial y (iv) la sostenibilidad ambiental].

La interacción de los 3 ejes estratégicos con las 4 líneas transversales resultan en 12 estrategias que guiarían las políticas públicas. Las correspondientes al ámbito económico serían:

II - Crecimiento económico inclusivo.

- Competitividad e Innovación - combina crecimiento económico inclusivo con gestión pública eficiente y transparente. Sus metas incluyen la aceleración del crecimiento económico, la estabilidad de precios (El Banco Central del Paraguay mantiene un mecanismo de política monetaria basado en un esquema de objetivos de inflación), el mejoramiento de la red de transporte, la formalización de la economía.

III - Inserción de Paraguay en el Mundo.

- Atracción de inversiones, comercio exterior e imagen país. Combina la inserción de Paraguay en el mundo con gestión pública transparente y eficiente. Sus metas incluyen fortalecer la posición paraguaya entre los principales exportadores mundiales de alimentos, ubicarlo como un exportador importante de productos de tecnologías específicas (por ejemplo, autopartes), expandir la capacidad del turismo receptivo, y propiciar el desarrollo en áreas de frontera.
- Integración económica regional. Combina la inserción adecuada de Paraguay en el mundo con el ordenamiento territorial. Sus metas incluyen contar con un sistema eficiente de hidrovías de los ríos Paraguay y Paraná, con sistemas energéticos integrados con la región, y aumentar la eficiencia del sistema portuario y del transporte vial terrestre.

Si bien los objetivos de más largo plazo del Plan Nacional de Desarrollo de Paraguay 2030 continúan vigentes, la atención de la política económica reciente se ha centrado en la reacción a los efectos de la pandemia y los incentivos a la recuperación. En octubre de 2020 se aprobó el Plan de Recuperación Económica, que incluye medidas destinadas a:

- incrementar las inversiones públicas y en infraestructuras
- asegurar suficiente financiación al sector privado
- proteger a la población más vulnerable, mediante el aumento de los gastos sociales.

Durante el año 2020 se lanzaron tres programas sucesivos de pequeños subsidios a la población más afectada por la pandemia, trabajadores por cuenta ajena, autónomos e incluso detentores de empleos informales que nunca antes habían contribuido a la seguridad social local.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

Las relaciones bilaterales vienen siendo bastante estables, excelentes desde el punto de vista institucional. En los últimos años estas relaciones se han visto, además, impulsadas por el avance del comercio bilateral. Así mismo, se han incrementado las perspectivas de negocio para las empresas españolas a raíz del crecimiento reciente y los programas de inversión en

infraestructuras que se vienen desarrollando.

La positiva evolución reciente de la economía paraguaya, a pesar del impacto del Covid-19, está contribuyendo a mejorar la percepción del país entre las empresas españolas, que valoran la relativa estabilidad macroeconómica, financiera y cambiaria de Paraguay cuando se compara con la situación de los países vecinos.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) - firmado el 11 de Octubre de 1993 y en vigor el 22 de Noviembre de 1996.

Desde septiembre de 2014 Paraguay se adhiere al **Convenio de Apostilla de la Haya** por el que se suprime la obligación de legalización de documentos públicos extranjeros.

Convenio de Conversión de Deuda por Educación. Suscrito en 2007 por importe de 10 millones USD. Ha dado lugar a la financiación de 3 proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias del país. Queda un remanente, por los intereses devengados, de aproximadamente \$2M, habiéndose aprobado ya dos nuevos proyectos a financiar que consumirían el resto de los recursos.

El último **Programa de Cooperación Económico-Financiera** se firmó en junio de 2009 por un importe de 103 millones USD. Programa finalizado.

En octubre de 2020 el Consejo de Ministros autorizó un **crédito de \$60 millones del FONPRODE a Paraguay** para financiar el proyecto de saneamiento y tratamiento de aguas en el área de Lambaré, dentro de un proyecto más amplio de regeneración de la bahía de Asunción. Con un montante adicional de \$160 millones que será financiado por el BID, la operación se encuentra en trámite de aprobación en el Congreso Nacional paraguayo.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Las barreras al comercio de bienes más significativas que encuentran los operadores son:

- En el ámbito de las compras públicas, se produce discriminación en el acceso por parte de empresas extranjeras a las contrataciones públicas. La ley de compras públicas (Ley 2051/2003) prevé un trato diferenciado, favoreciendo a las empresas locales en detrimento de las extranjeras. En concreto en las licitaciones públicas internacionales, la ley 4558/11 obliga a dar preferencia, en igualdad de condiciones, a las ofertas que contemplen productos locales (aquellas con un valor superior al 50) o recursos humanos paraguayos, con un margen de hasta el 20% en el precio respecto de las ofertas que empleen recursos exteriores. En noviembre de 2020 se publicó una modificación a la ley 4558/11, por iniciativa parlamentaria, incrementando el margen de preferencia nacional hasta el 40%, desde el 20% actual. La nueva norma fue vetada por el Presidente de la República, pero el veto fue rechazado. Hay un recurso de inconstitucionalidad en curso contra las provisiones de la nueva Ley.
- El arancel consular (tasa por el obligatorio visado de documentos de exportación en un consulado paraguayo) procedimiento que genera retrasos y costes adicionales.
- Ley Nº 194/93 que regula los contratos de representación comercial (reglamenta la figura del representante local de una empresa extranjera y las indemnizaciones estipuladas son excesivamente altas para la empresa extranjera en caso de interrupción de la relación).
- En 2019 se estableció por Ley la necesidad de presentar una 'Declaración de bienes y derechos, activos y pasivos' por parte de todas las empresas interesadas en participar en licitaciones públicas. La norma exige una declaración de patrimonio exhaustiva que se extiende a todos los accionistas y directivos de la empresa. Si se interpreta al pie de la letra, la exigencia haría imposible la participación en licitaciones públicas de empresas grandes con miles de accionistas.
- Recientemente se han detectado barreras importantes para ingenieros y empresas de ingeniería, por el no reconocimiento por parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de equivalencia a master de titulación española de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos,

exigiéndose ese nivel en las licitaciones. Esto limita, encarece y dificulta la participación de empresas españolas en las licitaciones.

- Existen, asimismo, problemas y falta de regulación y de cumplimiento respecto a la protección de la propiedad intelectual. En las regiones fronterizas con Argentina y Brasil, se comercializan mercancías sin licencia ni patente, entre otras: material audiovisual y software, tabaco, licores, ropa de marca, calzado, electrónica de consumo.

Los problemas crónicos de corrupción e inseguridad jurídica suponen importantes dificultades para la actividad económica en Paraguay, y un hándicap para las empresas extranjeras.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Las relaciones comerciales entre ambos países son limitadas, como consecuencia del tamaño pequeño del mercado paraguayo y su baja renta per cápita. Analizando los datos históricos del saldo comercial bilateral, se aprecia una suerte de movimiento pendular donde se suceden los saldos positivos y negativos.

La exportación española a Paraguay ha venido incrementándose en términos de volumen, pasando en los últimos 10 años desde los €27,6 M en 2009, hasta los € 121,78 M en 2017. Esta cifra se reduce ligeramente en 2018 (hasta los 120,62) y más severamente en 2019 (un 12,48%, hasta los €105,57 M), pero manteniéndose en cifras históricamente altas, superiores a €100M. Las cifras de 2020 muestran que la reducción continúa, cerrando el año con una exportación a Paraguay por valor de 85,7 millones de euros, lo que supone una caída del 18,8% frente al año anterior. Sin embargo, en los cuatro primeros meses de 2021 la exportación española casi duplica la del mismo periodo del año anterior, ascendiendo hasta los 34,1 millones de euros, por 13 millones importados, lo que deja el saldo comercial neto en este periodo en más de 21 millones de euros a favor de España, y una tasa de cobertura del 261%.

La exportación española está bastante diversificada, aunque dominada por productos industriales y tecnología, que representaron el 62,2% del total en 2020, seguido de bienes de consumo, el 28,6%, agroalimentarios el 7,1% y bebidas el 2,1%. Por productos, los principales productos exportados el año pasado fueron aguas de tocador, medicamentos, automóviles, libros, maquillajes, entre otros.

En 2020, las exportaciones españolas a Paraguay representaron el 0,03% del total de las españolas. En términos paraguayos, España se situó en 2020 en el puesto 15º entre sus proveedores, un puesto más abajo que en 2019, con una cuota de mercado del 0,96% de las importaciones paraguayas, superior a la cuota del 0,87% de 2019.

La exportación paraguaya a España es mucho más inestable, con grandes oscilaciones, marcada por el comportamiento de las exportaciones de granos de soja, y la decisión de los exportadores sobre el puerto de entrada de la misma en la UE. Las importaciones totales desde Paraguay fueron de 59 millones de euros, lo que supone un incremento del 13,4% con respecto a 2019 cuando fueron de casi 52 millones de euros, pero en ambos casos muy inferiores a los 261 millones de euros que llegó a exportar Paraguay a España en 2013, o los 203 millones de euros de 2017. Como se indicó más arriba, la exportación paraguaya a España en los cuatro primeros meses de 2021 ascendió a 13 millones de euros.

La exportación paraguaya está muy concentrada en el sector agroalimentario, el 75% del total exportado a España en 2020. En ese año, siguiendo la dinámica pendular de la exportación paraguaya a España, no se registraron apenas exportaciones de soja y derivados, lo que generó el desplome en el valor de la exportación paraguaya a nuestro país.

En 2020, las importaciones españolas de Paraguay representaron el 0,02% del total de las españolas (misma cuota que en 2019, alejada del 0,07% en 2017). En términos paraguayos, España se situó en 2020 en el puesto 18º entre sus clientes, con una cuota de mercado del 0,57% (0,89% en 2019) de las exportaciones paraguayas.

En 2020 se alcanzó, por tercer año consecutivo desde 2005, superávit comercial, por importe de €26,65M, si bien esta cifra representa una disminución del 50% respecto a 2019. La tasa de

cobertura de situó en el 145,1% en 2020. En los cuatro primeros meses de 2021 el saldo comercial es favorable a España, en algo más de 21 millones de euros, y una tasa de cobertura superior al 260%.

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA					
(Datos en M EUR)	2017	2018	2019	2020	%
PERFUMERÍA	31,20	25,13	26,7	10,82	-59,5
MÁQUINAS ESPECÍFICAS CIERTAS IND.	14,54	14,92	12,00	12,19	1,6
APARATOS ELÉCTRICOS	5,38	6,37	6,13	4,66	-24
PAPEL Y SUS MANUFACTURAS	9,45	9,02	7,01	6,71	-4,3
MATERIAL DE TRANSPORTE	7,56	6,20	4,85	3,91	-19,4
MEDICAMENTOS	3,61	3,63	3,96	3,43	-13,4
PRENDAS DE VESTIR (DE PUNTO Y NO DE PUNTO)	4,12	3,87	3,52	3,36	-4,5
ABONOS	3,16	3,7	2,94	2,28	-22,4
BEBIDAS TODO TIPO	2,42	2,44	2,42	1,79	-26,0
PLASTICOS Y SUS MANUFACTURAS	4,49	3,55	1,94	2,23	15
Resto	35,40	45,46	34,27	34,36	0,26
TOTAL	121,78	120,59	105,74	85,74	-18,9

Fuente: Datacomex

Última actualización: junio 2021

CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA					
(Datos en M EUR)	2017	2018	2019	2020	%
33- ACEITES ESENCIALES, PERFUMERÍA	30,95	24,72	26,31	10,47	-60,2
84 - MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	16,13	15,41	11,88	12,31	3,6
85 - APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	7,61	8,55	8,71	5,86	-32,7
48 - PAPEL, CARTÓN Y SUS MANUFACTURAS	9,45	9,02	7,01	6,71	-4,3
87 - VEHÍCULOS AUTOMÓVILES TRACTOR	7,27	6,11	5,4	5,54	2,6
30 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,8	3,24	3,78	3,13	-17,2
62 - PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	3,88	3,5	3,37	3,36	-0,3
31 - ABONOS	3,16	3,7	2,94	2,28	-22,4
22 - BEBIDAS TODO TIPO	2,45	2,49	2,44	1,85	-24,2
39 - PLASTICOS Y SUS MANUFACTURAS	4,49	3,55	1,94	2,24	15,5
Resto	33,59	40,32	31,8	32,01	0,6
TOTAL	121,78	120,59	105,74	85,74	-18,9

Fuente: Datacomex

Última actualización: junio 2021

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA					
(Datos en M EUR)	2017	2018	2019	2020	%
ACEITE SOJA	24,1	20,8	20,22	20,26	0,20
SEMILLAS SOJA	158	21,52	6,94	17,03	145,4
HARINAS SOJA	1,78	1,80	2,04	2,09	2,45
COBRE Y SUS MANUFACTURAS	1,2	1,54	4,33	3,19	-26,3
MADERA Y SUS MANUFACTURAS	1,98	2,66	2,78	2,20	-20,9
OTROS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL	1,91	1,76	2,19	2,71	23,7
ACEITES ESENCIALES, PERFUMERÍA	1,99	1,78	1,9	2,47	30
CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	4,58	2,27	1,72	0,09	-94,8
TABACO Y SUS SUCEDANEOS	1,43	1,87	0,86	0,06	-93,0
CEREALES	0,0	1,7	0,56	1,77	216,1
Resto	4,92	4,54	4,86	7,22	48,6
TOTAL	203,29	60,73	52,00	59,09	13,63

Fuente: Datacomex

Última actualización: junio 2021

CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA					
(Datos en M EUR)	2017	2018	2019	2020	%
15 - GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETAL	24,4	21,1	20,22	20,37	0,20
12 - SEMILLAS OLEAGINOSAS	158	21,52	6,94	17,03	145,4
23 - RESIDUOS INDUSTRIA ALIMENTARIA	2,88		5,73	4,43	2,45
74 - COBRE Y SUS MANUFACTURAS	1,2	1,54	4,33	3,19	-26,3
44 - MADERA Y SUS MANUFACTURAS	1,98	2,66	2,78	2,20	-20,9
05 OTROS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMA	1,91	1,76	2,19	2,71	23,7
33 - ACEITS ESENCIALES, PERFUMERÍA	1,99	1,78	1,9	2,47	30
02 - CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	4,58	2,27	1,72	0,09	-94,8
24 - TABACO Y SUS SUCEDANEOS	1,43	1,87	0,86	0,06	-93,0
10 - CEREALES	0,0	1,7	0,56	1,77	216,1
Resto	4,92	4,54	4,86	7,22	48,6
TOTAL	203,29	60,73	52,08	59,09	13,63

Fuente: Datacomex

Última actualización: junio 2021

CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL						
(Datos en M EUR)	2017	2018	2019	% var.	2020	% var.
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	121,78	120,59	105,74	-12,31	85,74	-18,91
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	203,29	60,77	52,08	-14,30	59,09	13,63
SALDO	-81,51	59,88	53,49	-10,67	26,65	-50,18
TASA DE COBERTURA	59,9	198,6	203,35	-	145,11	-

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

No existen datos de comercio bilateral de servicios con Paraguay. Los únicos datos disponibles son los relativos a la llegada de turistas. En 2018 (último dato disponible), España fue el 6º emisor de turistas, con un total de 15.259 turistas (1,29% del total), creciente un 5,93% frente al 2017.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

Paraguay es un modesto receptor y emisor de capital privado en el marco del MERCOSUR, por ser un mercado pequeño, con baja renta per cápita y problemas de inseguridad jurídica y corrupción. Así, los últimos datos suministrados por el BCP, correspondientes al año 2019, muestran una entrada IED neta de \$522,3M (+14% frente a 2018). El stock total de inversión recibida es de \$6.312 M a diciembre de ese año. Según el BCP el flujo de IED neta recibida en 2019 tuvo como destino principal al sector secundario (65,5%), seguido del sector terciario (29,4%) y, en último lugar, el primario (5,1%). Cabe mencionar en este punto que el modelo productivo paraguayo se caracteriza por la íntima vinculación del sector servicios y de la industria con el sector agropecuario. Así, buena parte de la actividad industrial está dirigida a la transformación de productos primarios, y lo mismo se puede afirmar del sector servicios.

Inversión española en Paraguay. Cabe destacar fuertes diferencias en datos publicados por BCP y Registro de Inversiones Extranjeras, siendo muy superior las de fuente paraguaya. Así, según el BCP, en 2019 el flujo neto de IDE procedente de España habría sido negativo en ese año por valor de €-25,4M y el saldo acumulado de la inversión española en el país ascendería hasta los \$633,4M. Esto sitúa a España como el 3er inversor en términos de stock (por detrás de EEUU y Brasil, con cuota del 10,03%).

Según datos del Registro de Inversiones, la IDE procedente de España (bruta, No ETVE) es muy oscilante y, en general, de bajo volumen, salvo en ciertos años. En 2011 se registró un monto considerable de €49,9 M, en su mayor parte correspondiente al sector financiero; reduciéndose en los años subsiguientes (€12,8M en 2012, €4,8M en 2013, €923 mil en 2014 y €1,5M en 2015). En 2016 y 2017 vuelve a experimentar un fuerte aumento, hasta los €22,8 M en 2016 y €66,5 M en 2017. En 2018 alcanzó los €12,7M para caer fuertemente en los últimos dos años, €530 mil en 2019 y €107 mil en 2020. En el último año la IDE española se dirigió a los sectores de construcción (21 mil), comercio al por menor (75 mil) e industria química (11 mil). En términos de stock (no ETVE), la IDE ha experimentado crecimiento en los últimos 10 años, situándose en 2019 en €525 mil.

Inversión paraguaya en España. Según el Registro de Inversiones, la inversión de Paraguay en España es poco relevante, con un flujo acumulado de inversión bruta no ETVE de 15,315 millones de euros en el periodo 1993-2019. En 2019 el flujo de inversión paraguaya en España fue de 109 mil euros y en 2020 de 556 mil. En 2020 la totalidad de la inversión correspondió al sector de servicios de alojamiento en tanto que la de 2019 tuvo como destino principal a las actividades veterinarias y, en menor medida, al comercio y a la industria del tabaco. En términos de stock, en 2019 se situó en €396 mil.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSION DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA Y NETA, POR SECTORES (M EUR)	2017	2018	2019	2020
INVERSIÓN BRUTA	66,46	12,76	0,529	0,251
INVERSIÓN NETA	65,95	12,75	-22,6	0,133
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
Actividades inmobiliarias	0	0	0,421	0,144
Actividades de construcción especializada	0,0	0,0	0,09	0,0
Industria química	0,03	10,01	0,009	0,010
Actividades auxiliares a los servicios financieros	0,0	0,0	0,003	0,0

Resto	66,43	2,74	0,0	0,0
-------	-------	------	-----	-----

Fuente: Datainvox
Última actualización: junio 2021

CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

Stock de Inversión directa española en Paraguay	2015	2016	2017	2018	2019
PARAGUAY	249,42	328,17	326,29	349,13	524,85

Fuente: Datainvox. Última actualización: junio 2021

CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSIÓN DIRECTA DE PARAGUAY EN ESPAÑA, POR SECTORES (M EUR)	2017	2018	2019	2020
INVERSIÓN BRUTA	0,004	0,008	0,11	0,56
INVERSIÓN NETA	0,004	0,008	0,11	0,00
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
Actividades veterinarias	0	0	0,1	0
Comercio al por mayor e intermediarios comercio, excepto vehículo motor	0	0	0,006	0
Industria del tabaco	0	0	0,003	0
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	0	0	0	0
Resto	0,004	0,008	0	0

Fuente: Registro de Inversiones exteriores, DG Cominver
Última actualización: junio 2021

CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

Stock de Inversión directa Paraguay en España	2015	2016	2017	2018	2019
Millones de euros	0	0,433	0,455	0,411	0,396

Fuente: Datainvox. Última actualización: junio 2021

4.5 DEUDA

En octubre de 2007 España firmó con Paraguay un Programa de Conversión de Deuda Externa por Educación por valor de \$10 millones, proveniente de deuda FAD. La deuda convertible ha dado lugar a un fondo de contravalor, administrado por el Comité Binacional del Programa. Dentro del programa se han aprobado 4 proyectos:

1. Equipamiento de aulas temáticas para educación media. Ya ejecutado.
2. Infraestructura Tecnológica para el Fortalecimiento de la Formación Docente Continua Inicia y en Servicio, con una fase de obras y otra de equipamiento. Ya ejecutado.
3. Mejoramiento de las Condiciones de Aprendizaje para una Educación Indígena con Calidad y Equidad, en fase de ejecución.
4. Equipamiento de mobiliario para 36 instituciones educativas del departamento central. Aún en fase de licitación.

Las licitaciones de estos proyectos están restringidas a empresas españolas y paraguayas.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

El mercado paraguayo, como mercado objetivo de empresas españolas, es un mercado pequeño, con un tamaño total de poco más de 7 millones de personas, y básicamente urbano (es en los núcleos

urbanos donde se realiza la distribución de la mayor parte de los productos importados al Paraguay).

Las principales empresas de importación y distribución tienen su sede en Asunción, salvo aquellas que apuntan al comercio de frontera y que desarrollan sus operaciones en la ciudad fronteriza de Ciudad del Este. Esta situación permite hablar de dos niveles de demanda en Paraguay: el doméstico y el de los países fronterizos.

En el mercado doméstico, que podríamos denominar como "mercado natural", destacan dos segmentos de población. En primer lugar, un segmento minoritario, con gran capacidad adquisitiva propiciada por un alto nivel de rentas y receptivo a los productos premium y a los argumentos de venta basados en conceptos como el diseño, la calidad, la originalidad, la imagen de marca, etc..

Junto a este nicho de alto poder adquisitivo, cabe destacar la cada vez mayor clase media, con un poder de compra no tan alto como el del anterior, pero suficiente para acceder a productos importados de un valor superior al local, y en donde sí tiene peso el precio como argumento de venta.

Encontramos, también, un segundo mercado, formado por ciudadanos de países vecinos (argentinos y, especialmente, brasileños), que ingresan al país practicando el denominado turismo de exportación. Estos consumidores se acogen a ese régimen, que les permite adquirir en las ciudades paraguayas de frontera (fundamentalmente Ciudad del Este, Saltos del Guairá, Pedro Juan Caballero y Encarnación) productos importados al Paraguay. El atractivo del país se deriva de un arancel para estos productos inferior al unificado del MERCOSUR (excepción concedida a Paraguay por un periodo transitorio, debido a que antes de la entrada al Mercosur los aranceles en Paraguay eran inferiores a los de sus socios), así como de un nivel de impuestos indirectos y sobre la renta reducidos (10% en ambos casos), que se traducen en precios menores que los de los países vecinos, particularmente en los productos de importación.

Por el lado de la oferta, debido al bajo nivel de industrialización en el país, una buena parte de la demanda del sector secundario es atendida por importaciones; como así lo demuestra el alto peso de importaciones de bienes sobre PIB (26,2%) y la predominancia de manufacturas y semi-manufacturas entre los principales productos importados por Paraguay.

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

Paraguay tiene una economía reducida en relación a sus países vecinos en la región y al resto de países de Mercosur. De hecho, se estima que la incidencia del crecimiento del país dentro de Latinoamérica es del 0,5%, frente a otros países como Brasil (39,2%), México (21,6%), Argentina (9%) o Colombia (6,3%).

En el contexto de sus vecinos de Mercosur, si atendemos a su extensión y a su población, sólo Uruguay tiene una población menor a la de Paraguay, con casi 3,5 millones de habitantes.

Paraguay es, también, el país del Mercosur con la menor renta per cápita (RPC). Según datos del Banco Mundial para 2019, la renta per cápita en Paraguay ascendió a \$5.414; lejos de los \$16.190 de Uruguay, de los \$9.912 de Argentina, o de los \$8.717 de Brasil. El dato paraguayo es únicamente superior al de Bolivia, \$3.552 en el área de América del Sur. Sin embargo, es preciso realizar una valoración dinámica del dato, habiendo Paraguay pasando de \$4.041 en el año 2008, hasta los \$5.414 de 2019.

Otros factores relevantes a tener en cuenta son los volúmenes de comercio e inversión. En 2020 cabe destacar un volumen de exportaciones e importaciones muy inferior al de Argentina y Brasil (Argentina exportó por valor de \$54.635 millones e importó por valor de \$42.325 millones y las exportaciones e importaciones de Brasil ascendieron a \$211.261 millones y \$168.469 millones, respectivamente), pero superior a las cifras uruguayas. Así, en 2020 Paraguay exportó por un valor de \$11.485 millones, frente a los \$6.814 millones de Uruguay; e importó por valor de \$10.035 millones, frente a los \$7.608 millones de Uruguay.

En cuanto a los flujos de inversión extranjera directa, aquí es donde se observa la principal diferencia con sus vecinos de la región. El desconocimiento del país y de sus oportunidades de negocio, y la imagen de inseguridad jurídica que históricamente se ha asociado al país explican la diferencia en la afluencia de capital foráneo, además del distinto tamaño de las economías. En 2019 (último año disponible para Paraguay), la IED recibida en Paraguay ascendió a \$ 522 millones, frente a los \$ 6.663 millones en Argentina, los \$ 69.174 en Brasil y \$ 1.189 millones de Uruguay.

Sin embargo, la región sí que tiene una incidencia relevante en el país, por su importante apertura comercial y dependencia de sus vecinos. Así en 2020, en el ámbito de las exportaciones, el 63,48 de la misma se dirigió a países Mercosur, principalmente Brasil (35,59% del total) y Argentina (26,38% del total). En cuanto a las importaciones, el 32,72% de las mismas provinieron de países Mercosur, de nuevo con predominio de Brasil (23,64%) y Argentina 9,08%).

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Desde el punto de vista de la exportación, los sectores de mayor interés son actualmente los siguientes: sector agropecuario (maquinaria y fertilizantes) y de transformación (maquinaria); material y equipamiento para la construcción; material y equipo eléctrico; equipamiento para el tratamiento de agua; equipamiento para la industria de la celulosa y el papel; sector farmacéutico; industria del tabaco; químicos y perfumería; maquinaria para cuero y madera; componentes de automoción; libros, revistas y alimentación. También puede haber oportunidades en el sector de alimentación y bebidas como en el rubro de vinos, conservas, aceite de oliva o embutidos, entre otros.

Respecto a la oferta, Paraguay es un importante productor de materias primas, soja y carne. La mayor parte de su exportación comprende unos pocos productos, fundamentalmente soja, en bruto y transformada, y carne.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

El ámbito más relevante para la presencia económica española en Paraguay, y el que mayor interés suscita en las empresas es, sin duda, la realización de proyectos de infraestructura, públicos o privados, incluidos los proyectos llave en mano o en régimen de APP.

Las oportunidades de nuevos proyectos en este ámbito son considerables porque la dotación de infraestructuras en Paraguay puede calificarse de muy deficiente. Según estudio Global Competitiveness Report 2019, del Foro Económico Mundial (WEF), a pesar de las ligeras mejoras año a año, Paraguay se encuentra aún en la zona baja de los países en términos de infraestructura, ocupando el puesto 99 (de 141 países analizados) en calidad de la infraestructura en general; con puesto 126 en calidad de las rutas, 119 en conectividad aeroportuaria (122 en eficiencia de servicios aéreos), 94 en eficiencia de servicios portuarios, 121 en calidad oferta de energía eléctrica, 89 en suscripciones a telefonía móvil y 91 en suscriptores a internet.

Con el objetivo de su mejora, para evitar que se convierta en un factor que lastre el crecimiento y desarrollo del país, y con el objetivo de mejorar la competitividad de la economía, el gobierno cuenta con un ambicioso programa de infraestructuras. A diferencia de otros países con necesidades semejantes, Paraguay se encuentra en una mejor situación relativa en cuanto que puede acceder a las fuentes de crédito internacionales en condiciones favorables, dado el bajo nivel relativo de deuda respecto al PIB (34,2 % a finales de 2020, a pesar del incremento notable del déficit público debido a los gastos sanitarios y sociales derivados del Covid-19; a finales de 2019 la deuda pública suponía solamente el 22,9% del PIB). Debido a ello, el país emitió bonos soberanos a 11 años en enero de 2021 al 2,7% en dólares y tendría capacidad de endeudarse todavía más en los mercados internacionales, además de ser uno de los países de mayor actividad del BID y de la CAF y también de fondos de cooperación internaciones (Japón, Corea y España a través de AECID y FONPRODE).

Entre las oportunidades a corto y medio plazo para las empresas españolas en el campo de las infraestructuras públicas cabe destacar:

- Agua y Saneamiento. Se espera licitación en 2022 de dos importantes proyectos:
 - o Plan integral de saneamiento de la bahía de Asunción: Alcantarillado Sanitario con Planta de Tratamiento de Agua Residual (PTAR) Luque – Mariano Roque Alonso – Lambaré, presupuestado en USD 450 millones. Cuenta con financiación ya aprobada de FONPRODE (USD 60 m.), BID (USD 100 m.) y CAF (USD 160 m.)
 - o Proyecto de agua potable y saneamiento para el área metropolitana de Ciudad del Este, presupuestado en USD 200 millones. Cuenta con financiación ya aprobada de BID y JICA (Japón).
- Obras viales:

- Plan de carreteras de acceso al Segundo Puente de Integración sobre el río Paraná entre Paraguay y Brasil, por un total de USD 212 millones, con sus dos primeros tramos ya licitados y en espera de adjudicación. La empresa española Aldesa se encuentra entre los contendientes.
- Desdoblamiento y mejora de la ruta 01, entre Asunción y Encarnación, de la ruta 10, y de la ruta 06, entre Encarnación y Ciudad del Este. Se espera que sean licitadas en el segundo semestre de 2021 en régimen de APP (similar al de la ruta 02 entre Asunción y Ciudad del Este, ya muy avanzada con Sacyr liderando el consorcio adjudicatario).

Hay proyectos de interés para empresas españolas también en el área de energía hidráulica y otras renovables, nueva terminal del aeropuerto de Asunción y líneas de ferrocarril.

Los sectores de mayor interés para la inversión directa son actualmente: el sector agropecuario, construcción, inmobiliario, infraestructuras, telecomunicaciones, automoción, financiero, servicios call-centers, alimentación, muebles, agroindustria y aquellos sectores que requieran gran consumo de energía. A su vez, las actividades productivas intensivas en mano de obra pueden constituir oportunidades de inversión en sectores como el textil, calzado, cuero, equipamiento mobiliario e industria de automoción. En general la industria que requiera montaje de componentes, especialmente si se dirige a la exportación Mercosur. El régimen de maquila ofrece ventajas considerables en términos de exención de aranceles e IVA a las empresas interesadas en invertir en Paraguay con vista a la exportación a sus países vecinos.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Una gran parte de las inversiones públicas se financian mediante préstamos internacionales. Los prestamistas más activos son los bancos multilaterales (BID, CAF y BM), que financian tanto proyectos como asistencias técnicas o estudios de consultoría. A ello hay que sumar la cooperación bilateral.

El **BID** es el principal socio estratégico multilateral de Paraguay. Apoya los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (crecimiento económico inclusivo, inserción de Paraguay en el mundo y combate de la pobreza extrema).

En la Estrategia del Grupo BID con Paraguay 2019-2023 priorizará sus intervenciones en: gestión pública e instituciones, integración y diversificación, infraestructura productiva y resiliente y capital humano y condiciones de vida.

En la Estrategia 2014 – 2018 se aprobaron operaciones de préstamos con garantía soberana por \$2.007 millones, operaciones sin garantía soberana por \$ 353,4 millones y operaciones BID Lab por \$ 8 millones. Para la Estrategia 2019-2023 se estiman aprobación de operaciones con garantía soberana por \$1.000 millones.

EL **BM** apoya también los objetivos alineados con prioridades de la administración paraguaya. La Estrategia País del Grupo del BM en Paraguay 2019 - 2023 se enfocarán en: gobernanza, sostenibilidad del modelo económico y capital humano.

Para el periodo 2019-2023 estará disponible financiamiento por \$700 millones, de los cuales \$ 400 millones está previsto para los 2 primeros años.

La **CAF** impulsa iniciativas en los sectores público y privado, a través de operaciones de crédito y cooperaciones técnicas; en infraestructura, movilidad urbana, agua y saneamiento, energía y transformación productiva. En periodo 2014-2018 aprobó operaciones por valor de \$2.009 millones.

Además de estos fondos de instituciones multilaterales, podemos destacar: **FOCEM** (Fondo Convergencia Estructural del Mercosur), creado por Mercosur para promover la convergencia estructural; desarrollar la competitividad; promover la cohesión social, en particular de las economías menores y regiones menos desarrolladas; y apoyar el funcionamiento de la estructura institucional y el fortalecimiento de los procesos de integración. Con una aportación del 1% de los fondos, Paraguay es beneficiario del 48% de los mismos. En los 10 primeros años desde su creación (2006 – 2015), Paraguay obtuvo recursos por importe de \$770 millones. Está pendiente la aprobación del denominado FOCEM II.

Unión Europea. A través de la cooperación, iniciada con la firma en 1992 de un Acuerdo Marco de Cooperación e implementada a través de cooperación bilateral, cooperación regional (programas a nivel Mercosur y para América Latina, como Alfa, AI-Invest IV, Euro Solar, Euro Social, LAIF, EUROCLIMA, Erasmus Mundus) y líneas temáticas (en DDHH, medio ambiente, participación

ciudadana y salud).

Por parte **española** existen recursos disponibles a través del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM), siendo Paraguay elegible para recibir fondos en términos comerciales; COFIDES, FIEX ICO y financiación privada con cobertura CESCE.

Además España ha financiado en Paraguay durante el periodo 2012-2017, a través de cooperación no reembolsable, proyectos por valor de € 43 millones, la mayor parte de los cuales corresponden a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y a la SECIPIC. Dicha ayuda ha estado distribuida: 61% a infraestructura y servicios sociales, 19% a infraestructuras y servicios económicos, 11% a sectores productivos, 0,6% ayuda a refugiados, 0,5% ayuda de emergencia y 8% multisectorial (protección al medio ambiente y otros).

Uno de los programas más relevantes de la Cooperación Española es el Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina (FECASAL), destinando en Paraguay \$100 millones para la ejecución de los siguientes proyectos:

- “Programa de agua potable y saneamiento rural”, con actuaciones dirigidas a comunidades rurales e indígenas, con financiación total de \$60 millones (\$40 de la Cooperación Española y el resto del BID y fondos Paraguay). Se ejecuta a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental de Paraguay (SENASA).
- Programa “Soluciones de abastecimiento de agua y saneamiento en la Región Occidental o Chaco y ciudades intermedias de la Región Oriental de Paraguay”, con financiación de \$ 88 millones (\$60 de la Cooperación Española y el resto del BID y fondos de Paraguay). Se ejecuta con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el BID

En el ámbito de la cooperación reembolsable, bajo la figura del FONPRODE, España firmó con Paraguay en junio de 2015 un préstamo de \$25 millones para el mejoramiento de caminos vecinales, en cofinanciación con otro préstamo del BID de \$100 millones; y en 2018 un préstamos de \$ 20 millones para la construcción de sistemas de agua y saneamiento para pequeñas ciudades, en cofinanciación con otro préstamo del BID de \$40 millones. El Consejo de Ministros aprobó en octubre de 2020 un préstamo de \$60 millones para el saneamiento y tratamiento de aguas residuales del área de Lambaré, dentro del plan más amplio de regeneración de la bahía de Asunción; el BID ha aprobado un préstamo complementario de \$160 millones para el mismo proyecto.

En los últimos años han tenido un incremento importante, aunque partiendo de un nivel muy bajo, las **fuentes de financiación privadas** a la actividad empresarial, nacional y extranjera.

El **sector bancario**, como ya se señaló, presenta una estructura de capital relativamente sólida y un nivel de morosidad muy reducido. En base a ello, el crédito al sector privado se ha venido expandiendo en los últimos tiempos, particularmente en operaciones de corto plazo destinadas a financiar el capital circulante de las empresas. El principal obstáculo para la expansión aún mayor de la actividad crediticia privada son los elevados márgenes de los bancos locales, que aplican todavía en junio de 2021 tasas de interés activas del 12,52% en promedio, cuando el tipo de interés de referencia del BCP es del 0,75% y las tasas ofrecidas a los ahorradores han caído hasta valores del 1% o inferiores.

La **banca internacional privada** está mostrando interés también en la financiación de proyectos de inversión en donde participan empresas extranjeras: APPs, proyectos llave en mano o proyectos de inversión de gran escala como la papelera Paracel o el proyecto Omega Green de biocombustibles.

También se ha desarrollado considerablemente el incipiente mercado de valores paraguayo. En 2020 se negociaron en la **Bolsa de Valores de Asunción** un total de \$1.994 millones, con un fuerte incremento respecto de los años anteriores. Es de destacar que el mayor volumen (cerca del 80%) corresponde a operaciones denominadas en guaraníes, frente a un menor componente de operaciones en dólares. La mayoría de las operaciones corresponden a emisiones de renta fija, tradicionalmente de bonos del estado paraguayo, pero un aumento reseñable de las operaciones sobre títulos privados, deuda y acciones de empresas.

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Las principales actividades de promoción realizadas en 2019 fueron:

- 3 Misiones directas de Cofearfe, AFME e IVACE.
- 1 informe personalizado de mercados
- 1 SSPP de apoyo logístico

- Misión inversa a Liber.

En 2020, el Covid-19 ha alterado todo el plan de actividades para el año. No obstante:

- Se han realizado 2 SSPP
- En octubre se ha realizada por primera vez una Misión Comercial Virtual, con contactos entre empresas española del sector Salud y potenciales importadores paraguayos, con unos resultados iniciales muy auspiciosos.

Desde el inicio de 2021 se detecta un aumento importante de los contactos y consultas de empresas españolas. En los seis primeros meses del año hemos realizado las siguientes actividades de promoción:

- 4 SSPP contratados
- El 23 de abril tuvo lugar un Webminario conjunto de Icx y su homólogo paraguayo Rediex, impulsado por esta Ofecome, sobre 'Oportunidades de negocio para las empresas españolas del régimen de Maquila en Paraguay', con participación de 32 empresas españolas interesadas.
- El 20 de mayo esta Ofecome organizó una presentación virtual sobre 'Fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para estructuración de proyectos de infraestructura en Paraguay', con participación de responsables del BID y de 15 empresas españolas, predominantemente del sector de ingeniería y consultoría.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

El marco de relaciones comerciales UE - Paraguay se recoge en el Acuerdo Marco de Cooperación UE-Paraguay de 1991, por el que ambas Partes se otorgan el trato de Nación Más Favorecida (Acuerdo no preferencial).

Más recientemente, las relaciones UE - Paraguay vienen marcadas por la firma el 28 de junio 2019 del **Acuerdo de Asociación con Mercosur**, en negociación desde 1999. Gracias al Acuerdo, Mercosur eliminará el 91% de los aranceles aplicados a las exportaciones europeas y la UE liberalizará el 92% de sus importaciones, de las cuales el 66% ya están liberalizadas. La UE ofrece cuotas para productos sensibles como carne de vacuno, pollo, azúcar, etanol, arroz o miel. La Comisión Europea estima que las exportaciones europeas se beneficiarán de un ahorro arancelario de 4.000 millones de euros al año (ocho veces el ofrecido por CETA).

En materia de comercio y desarrollo sostenible, la entrada en vigor del Acuerdo será fundamental, ya que el Acuerdo con Mercosur incluye el compromiso de aplicar eficazmente el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, luchar contra la deforestación, así como compromisos en materia de restauración forestal. El Acuerdo también contempla compromisos en materia de derechos laborales. Finalmente, este capítulo tiene su propio mecanismo de solución de diferencias y, además, reconoce el principio de precaución (irrenunciable para la UE), que permite a las partes adoptar de manera provisional medidas en el caso de un riesgo de degradación ambiental grave o riesgo para la salud y seguridad en el trabajo aun en caso de falta de evidencia científica concreta. Las reticencias de algunos países europeos respecto de la capacidad de los países del Mercosur para cumplir con sus compromisos de desarrollo sostenible son el principal obstáculo para la ratificación del Acuerdo.

Dentro del SPG, Paraguay fue beneficiario del régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza (SPG+) desde enero 2014, con ventaja comparativa frente al resto de los países de Mercosur. Sin embargo, tras 3 años seguidos clasificado por el BM como país de renta media-alta (2015 - 17), Paraguay salió del sistema con efectos desde el 01.01.2019. Paraguay también se beneficia de Cuota Hilton, cupo de exportación de carne vacuna de alta calidad y valor otorgado por la UE a terceros países.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La Unión Europea fue en 2020 el 5º mercado de Paraguay, tanto en términos de proveedor (7,80% de cuota de mercado en las importaciones paraguayas, tras China, Brasil, Argentina y EEUU) y de cliente (4,61% de cuota de mercado en las exportaciones paraguayas, tras Brasil, Argentina, Chile y Rusia).

Según los datos oficiales del Banco Central, Paraguay mantiene saldo comercial deficitario con la UE en forma continuada desde 2017. Las exportaciones paraguayas a la UE en 2020, fuertemente impactadas por la pandemia, ascendieron a \$393,02 millones (-49,61% frente a 2019) y las importaciones procedentes de la UE alcanzaron los \$740,5 millones (-8,02% frente a 2018). La tasa de cobertura se redujo hasta el 53,7%.

Los 10 principales países clientes comunitarios de Paraguay en 2019 fueron:

1. Países Bajos (con cuota de mercado del 19,73% del total de exportaciones a la UE).
2. Italia (con cuota de mercado del 16,71% del total de exportaciones a la UE).
3. Reino Unido (con cuota de mercado del 15,7% del total de exportaciones a la UE).
4. **España** (con cuota de mercado del 11,65% del total de exportaciones a la UE).
5. Polonia (con cuota de mercado del 10,76% del total de exportaciones a la UE).
6. Alemania (con cuota de mercado del 7,13% del total de exportaciones a la UE).
7. Francia (con cuota de mercado del 4,04% del total de exportaciones a la UE).
8. Grecia (con cuota de mercado del 3,9% del total de exportaciones a la UE).
9. Portugal (con cuota de mercado del 3,1% del total de exportaciones a la UE).
10. Dinamarca (con cuota de mercado del 2,14% del total de exportaciones a la UE).

En cuanto a los 10 principales países comunitarios proveedores de Paraguay en 2019, cabe destacar:

1. Alemania (con cuota de mercado del 28,81% del total de importaciones de la UE).
2. **España** (con cuota de mercado del 12,74% del total de importaciones de la UE).
3. Francia (con cuota de mercado del 11,74% del total de importaciones de la UE).
4. Italia (con cuota de mercado del 9,56% del total de importaciones de la UE).
5. Países Bajos (con cuota de mercado del 8,63% del total de importaciones de la UE).
6. Reino Unido (con cuota de mercado del 8,15% del total de importaciones de la UE).
7. Bélgica (con cuota de mercado del 3,72% del total de importaciones de la UE).
8. Suecia (con cuota de mercado del 3,52% del total de importaciones de la UE).
9. Austria (con cuota de mercado del 1,79% del total de importaciones de la UE).
10. Finlandia (con cuota de mercado del 1,54% del total de importaciones de la UE).

CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE					
(Datos en M \$)	2017	2018	2019	2020	% var.
EXPORTACIONES	1.149,5	823,5	588,01	393,02	-49,61
IMPORTACIONES	1.167,5	1.366,4	805,14	740,5	-8,02

Fuente: Banco Central de Paraguay
Última actualización: junio 2021

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Los bancos de desarrollo BM (<http://www.bancomundial.org/es/country/paraguay>), BID (<http://www.iadb.org/es/paises/paraguay/paraguay-and-the-idb,1039.html>) y CAF (<https://www.caf.com/es/paises/paraguay/>) tienen oficinas de representación en Paraguay, con una actividad financiera importante en el país. Financian tanto proyectos como asistencias técnicas o estudios de consultoría.

- El **BID** es el principal socio estratégico multilateral de Paraguay, con un portfollio activo de préstamos aprobados de \$2.644 millones a marzo de 2021. Apoya los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (crecimiento económico inclusivo, inserción de Paraguay en el mundo y combate de la pobreza extrema), priorizando sus intervenciones en la Estrategia Grupo BID 2019-2023 en 4 áreas: gestión pública e instituciones, integración y diversificación, infraestructura productiva y resistente, y capital humano y condiciones de visa. Durante la vigencia de la Estrategia 2014-2018, se aprobaron operaciones con garantía soberana por importe de \$ 2.007 millones, operaciones sin garantía soberana por importe de \$ 353,4M y operaciones de BID Lab por \$ 8 millones. Durante el periodo de vigencia de la Estrategia 2019-2023 se estiman aprobaciones de préstamos con garantía soberana por \$ 1.000 millones. .
- EL **BM** apoya también los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, centrando en su Estrategia País 2019-2023 su actividad en 3 áreas: gobernanza, sostenibilidad del modelo económico y

capital humano. La Estrategia de Alianza País 2019 – 2023 prevé financiación por importe de \$ 700 millones. De acuerdo con la estrategia actual del BM, el grupo se centra actualmente en la financiación de acciones de asistencia técnica y definición de programas, más que en la financiación de proyectos de infraestructura. En 2020 el grupo BM acudió en ayuda de Paraguay con préstamos por valor de \$320 millones, dedicados principalmente a reforzar los gastos sociales y sanitarios derivados del Covid-19.

- El **Banco de Desarrollo de América Latina - CAF** impulsa iniciativas en los sectores público y privado, a través de operaciones de crédito y cooperaciones técnicas; en infraestructura, movilidad urbana, agua y saneamiento, energía y transformación productiva. En periodo 2014-2018 aprobó operaciones por valor de \$ 2.009 millones.

El Representante país del FMI (<http://www.imf.org/es/Countries/ResRep/PRY#Glance>) es responsable tanto de Paraguay como de Perú, estando ubicado en Lima. Recientemente se han realizado las consultas del Artículo IV correspondiente a 2020 (el informe, publicado en marzo de 2021, puede accederse en <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2021/03/01/Paraguay-2020-Article-IV-Consultation-Press-Release-Staff-Report-and-Statement-by-the-50130>).

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Paraguay es miembro de la OMC desde el 1 de enero de 1995 y miembro del GATT desde el 6 de enero de 1994. Además:

- Es miembro de Mercosur, Grupo de Cairns, G-20 y propuesta conjunta (propiedad intelectual) en el marco de las negociaciones.
- El 1 de marzo de 2016 se convirtió en el 2º país de América del Sur en ratificar el Acuerdo sobre Facilitación de Comercio.
- Paraguay no es signatario de Acuerdo de Compras Públicas, ni del Acuerdo de Aeronaves y no es miembro del Acuerdo ITA (Acuerdo de tecnologías de la Información en sus siglas en inglés).

Paraguay ha sido examinado en distintas ocasiones por los diferentes consejos, habiéndose puesto siempre de manifiesto el necesario reforzamiento de la vigilancia destinada a eliminar los actos de piratería y blanqueo de capitales, así como la necesidad de instaurar normas de protección de los derechos de autor y de las patentes, que se amolden a los principios del GATT.

En septiembre de 2017 se realizó el último Mecanismo de Examen de la Política Comercial, siendo la anterior del 2011. En las observaciones: se felicita al país por firme apoyo de Paraguay a sistema multilateral de comercio y activa participación en OMC; se valora positivamente su régimen abierto de inversión y comercio (arancel NMF relativamente bajo); se le alaba por el escaso uso de medidas no arancelarias; se señala satisfacción por las recientes medidas para mejorar el entorno comercial y captación de inversiones y se destacan las mejoras, desde el último examen, en observancia y protección de derechos de propiedad intelectual, si bien se debe seguir trabajando en ello.

Sin embargo, se subrayó: su excesiva concentración del comercio en un número reducido de productos y socios comerciales, instándole a diversificar la base exportadora; y la necesidad de mejoras en ciertas restricciones sanitarias y fitosanitarias, uso de licencias no automáticas para determinados productos (textil, calzado, cemento, agroquímicos y teléfonos móviles) y uso de derechos y otras cargas a la importación (como el arancel consular).

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Paraguay es socio fundador de Mercosur, unión aduanera de la que actualmente también forman parte Brasil, Uruguay, Argentina y Venezuela. El cambio de gobierno en 2013, con la llegada de la administración del Presidente Cartes, permitió normalizar las relaciones de Paraguay con el resto de sus socios del Mercosur, deterioradas por el cambio político de 2012, y a su vez la reincorporación de Paraguay al proceso de integración. Como el resto de países miembros, Paraguay confía en una pronta ratificación del Acuerdo UE-Mercosur, aunque sin asumir protagonismo en las discusiones en curso con la Comisión y el Parlamento Europeo, dominadas sobre todo por Brasil y Argentina.

Dentro de los organismos regionales, Paraguay es también miembro de UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas), OEA (organización de los Estados Americanos), ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) y OEI (Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación y la Cultura).

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Además de los acuerdos con sus socios de Mercosur, Paraguay tiene firmados con terceros países acuerdos para evitar la doble imposición y de promoción y protección de inversiones.

Convenios para evitar la Doble imposición. Paraguay tiene firmados acuerdos de este tipo para imposición de la renta y patrimonio con: Chile (ley 2.965) y Taiwán (Ley 3.972), más el recientemente firmado con Uruguay en 2017.

Además, cabe señalar la vigencia de Convenio para evitar la doble imposición en relación con transporte internacional aéreo, fluvial y terrestre entre Argentina y Paraguay (en vigor desde abril del año 2.000 (Ley 1.105/95).

Respecto a Taiwán, cabe subrayar el reconocimiento de la soberanía de la isla. Existen especiales relaciones con Taiwán, del que obtiene importante cooperación financiera y que cuenta con cada vez más peso como socio comercial. Como consecuencia de ello, Paraguay no tiene relación diplomática con la RP de China.

La falta de reconocimiento de la RP China no impide que el país se esté posicionando en los últimos años como el primer país exportador a Paraguay, pero limita el acceso a fondos de cooperación o de financiación de proyectos de infraestructura procedentes de aquel país, lo cual a su vez es un impedimento para la participación de empresas chinas en licitaciones internacionales de obras y proyectos de infraestructura en Paraguay.

Acuerdos de Promoción y Protección de Inversiones.

País	Documento	Fecha de suscripción	Fecha de vigencia
América del Sur			
Argentina	Convenio sobre inversiones y complementación industrial	20/07/1967	03/10/1969
Bolivia	APPRI	04/05/2001	04/09/2003
Brasil	Tratado general de comercio e inversiones	27/10/1956	06/09/1957
Chile	APPRI	07/08/1995	17/12/1997
Ecuador	Convenio sobre promoción y protección recíproca de inversiones	28/01/1994	18/09/1995
Perú	Convenio sobre promoción y protección recíproca de inversiones	31/01/1994	13/12/1994
Uruguay	Convenio de intercambio comercial, complementación industrial e inversiones	25/03/1976	01/08/1976
Venezuela	Convenio sobre promoción y protección recíproca de inversiones	05/09/1996	14/06/1997
América Central			
Costa Rica	APPRI	29/01/1998	25/05/2001
Cuba	APPRI	21/11/2000	06/12/2002
El Salvador	Convenio sobre promoción y protección recíproca de inversiones	30/01/1997	08/11/1998
América del Norte			
EEUU	Convenio sobre incentivos para las inversiones	24/09/1992	19/05/1993
Europa			
Alemania	Tratado sobre fomento y recíproca protección de inversiones de capital	11/08/1993	14/08/1998
Austria	Convenio para la promoción y protección de las inversiones	13/08/1993	01/12/1999
Bélgica-Luxemburgo	APPRI	06/10/1992	09/01/2004
España	APPRI	11/10/1993	22/11/1996
Francia	Convenio sobre el fomento y protección de inversiones en forma recíproca	30/11/1978	01/12/1980
Gran Bretaña	APPRI	04/06/1981	23/04/1992

Hungría	Acuerdo sobre fomento y recíproca protección de las inversiones	11/08/1993	01/02/1995
Italia	APPRI	15/07/1999	...
Países Bajos	APPRI	29/10/1992	01/08/1994
Portugal	APPRI	25/11/1999	03/11/2001
Rumania	Convenio sobre promoción y protección recíproca de inversiones	21/05/1994	03/04/1995
República Checa	Convenio sobre promoción y protección recíproca de inversiones	21/10/1998	24/03/2000
Suiza	APPRI	31/01/1992	28/09/1992
Asia			
China (Taiwán)	Convenio sobre mutua garantía de inversiones	06/04/1992	25/05/2001
Corea	APPRI		
África			
Sudáfrica	Convenio de cooperación económica y de inversiones	03/04/1974	16/08/1974

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Tratados.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO
MECOSUR
CEPAL, ALADI, FONPALTA, OEA, CELAC, SELA, UNASUR
OMC, GATT
FMI
Grupo del BM (BIRF, AIF, IFC, MIGA y CIADI)
BID, CAF, Banco del Sur
ONU
OACI, OMI, UIT, UPU
OIT, OMM, OMPI, OMS, FIDA, OMT
CITEL, IICA, OPS
CITES
G-77
Grupo de Acción Financiera (GAFI)